

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que Siembra

**Vicerrectorado de Infraestructura
Y Procesos Industriales
Coordinación Área de Posgrado
Maestría en Educación Ambiental**

**BRIGADAS AMBIENTALISTAS COMO ESTRATEGIA PARA DIFUNDIR
LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN LA UNIDAD EDUCATIVA
FRANCISCO MARÍA ARIAS, MUNICIPIO TINACO, ESTADO COJEDES**

Requisito parcial para optar al grado de
Magister Scientiarum

AUTOR: Lcdo. Luis A. Ochoa M.

C.I. 15.630.226

TUTORA: MSc. Eloina Gámez

SAN CARLOS, MAYO 2018

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que Siembra

**Vicerrectorado de Infraestructura
Y Procesos Industriales
Coordinación Área de Posgrado
Maestría en Educación Ambiental**

**BRIGADAS AMBIENTALISTAS COMO ESTRATEGIA PARA DIFUNDIR LA
EDUCACIÓN AMBIENTAL, UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO MARÍA
ARIAS, MUNICIPIO TINACO, ESTADO COJEDES**

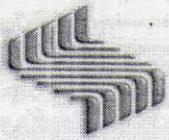
Requisito parcial para optar al grado de
Magister Scientiarum

AUTOR: Lcdo. Luis A. Ochoa M.

C.I. 15.630.226

TUTORA: MSc. Eloina Gámez

SAN CARLOS, MAYO 2018



Coordinación Área de Postgrado

ACTA DE ADMISIÓN TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, TRABAJO DE GRADO, TESIS DOCTORAL

Nosotros, miembros del jurado de:

Trabajo Especial de Grado	X	Trabajo de Grado	Tesis Doctoral
---------------------------	---	------------------	----------------

Titulado(a):

BRIGADAS AMBIENTALISTAS COMO ESTRATEGIA PARA DIFUNDIR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO MARÍA ARIAS, MUNICIPIO TINACO, ESTADO COJEDES

Elaborado por el (la) participante:

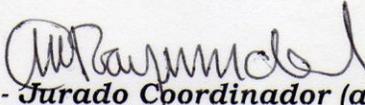
Nombres, Apellidos y Cédula de Identidad

Luis A. Ochoa M.C.I: 15.630.226

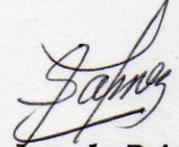
Como requisito parcial para optar al grado académico de: Magister Scientiarum, el cual es ofrecido en el programa de: **Maestría en Educación Ambiental**, de la Coordinación de Postgrado del Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales de la UNELLEZ –San Carlos, hacemos constar que hoy: 24 de mayo a las: 10.00 am, se realizó la admisión del mismo, acordando que:

- EL TRABAJO / TESIS SE ACEPTA PARA LA PRESENTACIÓN / DEFENSA ORAL.
- EL TRABAJO /TESIS SE ACEPTA PARA LA PRESENTACIÓN / DEFENSA ORAL, UNA VEZ QUE SE ADOPTEN LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS.
- EL TRABAJO / TESIS NO SE ACEPTA PARA LA DEFENSA ORAL.

Se estableció como fecha de presentación / defensa, el día: 30 de mayo hora: 10.30 am, Dando fe de ello levantamos la presente acta en San Carlos, 24 de mayo del 2018


1.- **Jurado Coordinador (a)**
Dra. Mariela Raymundo
C.I: 18.029.251
(UNELLEZ-Coordinador)

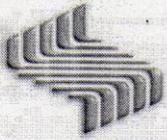

2.- **Jurado Principal**
MSc. Yeskively Méndez UNELLEZ
C.I: 17.595.428


3.- **Jurado Principal**
MSc. Eloina Gámez
(Tutora-Externa)
C.I: 4.097.982

4.- **Jurado Suplente 1**
Dra. Yarith Navarro
(UNELLEZ)
C.I: 11.962.078

5.- **Jurado Suplente 2**
MSc. Carmen Pinto
(UNELLEZ)
C.I: 4.101.093





Coordinación Área de Postgrado

ACTA DE PRESENTACIÓN / DEFENSA TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, TRABAJO DE GRADO, TESIS DOCTORAL

Nosotros, miembros del jurado de:

Trabajo Especial de Grado	X	Trabajo de Grado	Tesis Doctoral
---------------------------	---	------------------	----------------

Titulado(a):

BRIGADAS AMBIENTALISTAS COMO ESTRATEGIA PARA DIFUNDIR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO MARÍA ARIAS, MUNICIPIO TINACO, ESTADO COJEDES

Elaborado por el (la) participante:

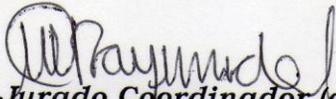
Nombres, Apellidos y Cédula de Identidad

Luis A. Ochoa M. C.I: 15.630.226

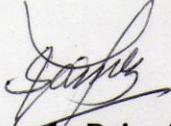
Como requisito parcial para optar al grado académico de: *Magister Scientiarum*, el cual es ofrecido en el programa de: **Maestría en Educación Ambiental**, de la Coordinación de Postgrado del Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales de la UNELLEZ -San Carlos, hacemos constar que hoy, 30 de mayo 2018 a las 10.45 am, se realizó la presentación / defensa del mismo, acordando:

- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS.
- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS, OTORGANDO MENCIÓN PUBLICACIÓN.
- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS, OTORGANDO MENCIÓN HONORÍFICA.
- APROBAR LA PRESENTACIÓN / DEFENSA DEL TRABAJO / TESIS, OTORGANDO MENCIÓN PUBLICACIÓN Y HONORÍFICA.

Dando fe de ello levantamos la presente acta, la cual finalizó a las: 11.13 am,


1.- Jurado Coordinador (a)
Dra. Mariela Raymundo
C.I: 18.029.251
(UNELLEZ-Coordinador)


2.- Jurado Principal
MSc. Yeskively Méndez UNELLEZ
C.I: 17.595.428


3.- Jurado Principal
MSc. Eloina Gámez
(Tutora-Externa)
C.I: 4.097.982

4.- Jurado Suplente 1
Dra. Yarith Navarro
(UNELLEZ)
C.I: 11.962.078



5.- Jurado Suplente 2
MSc. Carmen Pinto
(UNELLEZ)
C.I: 4.101.093

DEDICATORIA

Dedico este logro importante en mi vida a:

Dios primeramente y a la Virgen por darme la fuerza para nunca desistir en mis metas trazadas, fortalecer mi fe, esperanza y siempre gozar de su compañía, su bendición y bondad.

Petra Matute mujer a quien le debo todo en mi vida, mujer luchadora, ejemplo a seguir en mi familia con una fuerza increíble y un espíritu noble y grande.

Mi esposa, compañera de vida y de lucha a quien agradezco eternamente su apoyo incondicional, su amor, entusiasmo, lealtad y motivación.

Mis compañeros de estudio Ramiro Master y Yuri Manaure por ser excelentes compañeros y excelente equipo.

Los Docentes de la Universidad que nos guiaron y orientaron a lo largo de nuestra carrera y dieron todo su aporte en nuestra formación.

La Profesora Eloína Gámez mi tutora, por su apoyo, constancia, dedicación, paciencia y profesionalismo.

Todas aquellas personas que de una u otra manera participaron para poder lograr mi meta, a todas muchísimas gracias.

Luis A. Ochoa M.

AGRADECIMIENTO

A Dios por cada bendición recibida y en especial por la culminación de este logro, permitiéndome vencer cada obstáculo, ser mi guía y protector.

A la Virgen María de Topo por ser mi señal de esperanza, a quien encomiendo destino y mi familia.

A los Coordinadores, Docentes, Administrativos y Obreros de la sede de Post Grado de la UNELLEZ San Carlos.

A La Profesora Eloína Gámez, por su acompañamiento, su experiencia, sus conocimientos y orientaciones.

A mi madre, esposa y demás familiares por ser mi soporte, mi fuerza y mi motivo.

A la profesora Carmen Pinto, Carmen Morante, Herminia Aguiar, Gustavo Jaime, Nahir Carballo, Danny Orasma y en especial a Yarith Navarro por su preocupación, compromiso, disposición y ayuda en cada caso presentado.

A todas las personas que me acompañaron durante mi estadía en la universidad.

Luis A. Ochoa M.

ÍNDICE

	pp.
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO.....	vi
LISTA DE TABLAS.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
 INTRODUCCIÓN.....	 1
 CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.2.1 Objetivo General.....	6
1.2.2 Objetivos Específicos.....	6
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
2.2 BASES TEÓRICAS.....	12
2.3 BASES LEGALES.....	30
 CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	
3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	34
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	35
3.3 TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	36
3.4 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO.....	37
3.4.1 Validez.....	37
3.4.2 Confiabilidad.....	47
3.5 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS.....	38
 CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
4.1 PRESENTACIÓN DEL CAPITULO.....	39
4.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL INSTRUMENTO APLICADO.....	40

CAPÍTULO V: BRIGADAS AMBIENTALISTAS COMO ESTRATEGIA
 PARA DIFUNDIR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, UNIDAD EDUCATIVA
 FRANCISCO MARÍA ARIAS, MUNICIPIO TINACO, ESTADO COJEDES

5.1 PRESENTACIÓN.....	55
5.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA.....	55
5.3 FACTIBILIDAD.....	56
5.4 OBJETIVOS.....	58
5.5 JUSTIFICACIÓN.....	58
5.6 FASES.....	59
5.7 EVALUACIÓN.....	64
5.8 CONCLUSIONES.....	69
5.9 RECOMENDACIONES.....	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	72
ANEXO A: Instrumento de Recolección de Datos.....	75
ANEXO B: Formato de Validación del Instrumento por Expertos.....	78
ANEXO C: Confiabilidad del Instrumento de Recolección de Datos.....	82
ANEXO D Instrumento de Recolección de Datos para Evaluar el Plan.....	84
ANEXO E Registro Fotográfico.....	85

LISTA DE TABLAS

TABLAS	pp.
1. Operacionalización de variables.....	33
2. Distribución de población.....	35
3. Distribución de la muestra.....	36
4. Indicador: Libertad de participación.....	40
5. Indicador: Intencionalidad educativa.....	41
6. Indicador: Igualdad de oportunidades.....	42
7. Indicador: Integración social.....	43
8. Indicador: Participación gradual.....	44
9. Indicador: Estrategias motivadoras.....	45
10. Indicador: Interés.....	46
11. Indicador: Adaptación al medio.....	47
12. Indicador: Motivación.....	48
13. Indicador: Costumbres.....	49
14. Indicador: Creencias.....	50
15. Indicador: Relaciones con el ambiente.....	51
16. Indicador: Responsabilidad.....	52
17. Indicador: Cooperación.....	53
18. Indicador: Manejo sustentable.....	54
19. Identificación de la metodología.....	60
20. Diseño de la metodología.....	61
21. Aplicación de la metodología.....	62
22. Valoración de los cambios.....	63



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA” UNELLEZ
AREA DE POSTGRADO - SAN CARLOS ESTADO COJEDES**

**BRIGADAS AMBIENTALISTAS COMO ESTRATEGIA PARA DIFUNDIR
LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO
MARÍA ARIAS, MUNICIPIO TINACO, ESTADO COJEDES**

AUTOR: Luis A. Ochoa M

TUTORA: Eloina Gámez

AÑO: 2018

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general crear brigadas ambientalistas como estrategia para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias, Municipio Tinaco, estado Cojedes. Fundamentado en la investigación cuantitativa, sustentada en una investigación de campo, nivel descriptivo y diseño no experimental. La población estuvo conformada por doscientos (200) estudiantes y una muestra probabilística al azar simple de cincuenta (50) estudiantes; la técnica usada fue la encuesta y el instrumento de recolección de datos el cuestionario, estructurado por veinte (20) ítems con cinco alternativas de respuestas (5) Siempre (S), (4) Casi siempre (CS), (3) A veces, (2) Casi nunca (CN) y (1) Nunca (N); las cuales se midieron a través del método de escala de Likert. La validez del instrumento se realizó a través del juicio de tres (3) expertos y la confiabilidad por el método estadístico Alpha de Cronbach, obteniendo un resultado de 0.95, esto indica que es altamente confiable, se analizaron los datos a través de la estadística descriptiva porcentual, concluyendo que las brigadas ambientalistas estudiantiles ofrecen libertad para participar en eventos de preservación del ecosistema, promueven la educación ambiental como herramienta de concienciación, constituye una alternativa para integrar actividades organizadas por instituciones ambientalistas; los estudiantes manifestaron poca existencia de motivación por parte de la comunidad educativa para aprovechar el potencial estudiantil en la promoción de la educación ambiental; además, existe poco conocimiento en relación a las costumbres como cultura popular desde lo local y regional que deben tomarse en cuenta para la promoción de la educación ambiental.

Palabras clave: Brigadas ambientalistas, educación ambiental, cultura ambiental.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS
OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA” UNELLEZ
AREA DE POSTGRADO - SAN CARLOS ESTADO COJEDES**

**ENVIRONMENTAL BRIGADES AS A STRATEGY TO
DISSEMINATE ENVIRONMENTAL EDUCATION, EDUCATIONAL
UNIT FRANCISCO MARÍA ARIAS, TINACO MUNICIPALITY,
COJEDES STATE**

AUTHOR: Luis A. Ochoa M

TUTOR: Eloina Gámez

YEAR: 2018

ABSTRACT

The general objective of the research was to create environmental brigades as a strategy to disseminate environmental education in the FRANCISCO María Arias Educational Unit, Tinaco municipality, Cojedes state Based on quantitative research, based on field research, descriptive level and non-experimental design. The population was comprised of two hundred (200) students and a simple random probabilistic sample of fifty (50) students; The technique used was the survey and the instrument of data collection The questionnaire, structured by twenty (20) items with five alternatives of answers (5) Always (S), (4) almost Always (CS), (3) Sometimes, (2) almost) and (1) Never (N); which were measured through the Likert scale method. The validity of the instrument was carried out through the judgment of three (3) experts and the reliability by the Cronbach's Alpha method, obtaining a result of 0.95, this indicates that it is highly reliable, the data were analyzed through descriptive statistics percentage, concluding that the student environmentalist brigades offer freedom to participate in events of preservation of the ecosystem, promote environmental education as an awareness tool, constitutes an alternative to integrate activities organized by environmental institutions. it constitutes an alternative to integrate activities organized by environmentalist institutions; the students expressed little existence of motivation on the part of the educational community to take advantage of the student potential in the promotion of environmental education; In addition, there is little knowledge in relation to customs as popular culture from the local and regional, that must be taken into account for the promotion of environmental education.

Keywords: Environmental brigades, environmental education, environmental culture.

INTRODUCCIÓN

Las brigadas ambientales están representadas por un conjunto de personas voluntarias que ejecutan acciones en materia ambiental, con el propósito de recuperar, proteger y conservar las áreas verdes, promover la educación ambiental en las comunidades para instaurar una conciencia orientada a la sustentabilidad ecológica. Por lo tanto, son organizaciones estructuradas para el desarrollo de acciones de tipo pedagógica, social, tecnológica, científica, cultural y ambiental, que ayudan a la solución de problemas o a cubrir las necesidades detectadas tanto en la escuela como en la comunidad; fortalecidas desde las instituciones educativas por medio de diversos proyectos y grupos ambientales. En cuanto a la iniciativa para conformación u organización de las brigadas ambientales escolares, es necesario enfatizar en la participación de estudiantes y docentes, involucrando un porcentaje significativo de la comunidad en general, en este caso, orientadas hacia la educación ambiental.

Es importante destacar, que en Venezuela, la educación ambiental busca fomentar en el individuo una doble actitud, primero de respeto por sí mismo, como agente transformador y realizador de cambios, segundo por el medio en que vive como proveedor de bienestar y sustento. Por ello la escuela centro formador del hombre debe involucrarse en todo lo referente a la problemática ambiental, en relación con el equilibrio entre la sociedad y el ambiente. Por lo tanto, le corresponde como función significativa contribuir a que los estudiantes, profesionales y la sociedad en general participen activamente en la protección y conservación del ambiente.

En líneas generales, recientemente la educación ambiental es ampliamente reconocida como una corriente educativa de excelencia a nivel global que vincula medio ambiente y desarrollo. De hecho, se ha resaltado la relación entre educación ambiental y áreas naturales protegidas, subrayando la necesidad de formar brigadas de aprendizaje en estas zonas para crear proyectos grupales de conservación y generación de nuevas condiciones de vida. De este modo, la educación ambiental se considera un elemento de gran trascendencia para la creación de una conciencia ecológica a distintos niveles, permite al ser humano interiorizar y asumir un

comportamiento armónico con el ambiente que se refleja a través de la práctica de un cuadro determinada de valores.

De allí, que esta investigación centró el objetivo general en crear brigadas ambientalistas como estrategia para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias, Municipio Tinaco, estado Cojedes. En ese sentido, el estudio se estructuró en cinco (5) capítulos. El capítulo I, contiene el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación y la justificación.

En el capítulo II, el marco teórico destaca la búsqueda informativa, sobre los antecedentes relacionados con la investigación, las bases teóricas, legales; así como la operacionalización de las variables. Seguidamente en el capítulo III, se centra todo lo relacionado con el marco metodológico, refiriendo el tipo y diseño de la investigación, la población, muestra, técnica e instrumento de recolección de datos, la validez, confiabilidad del instrumento y la técnica para el análisis de los datos. En el Capítulo IV, se desarrolla el análisis de la investigación mediante tablas específicas que detallan los resultados del instrumento aplicado.

Seguidamente, en el Capítulo V: se presenta la conformación de las brigadas ambientalistas como estrategia para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias, Municipio Tinaco, estado Cojedes; contiene la presentación, justificación y su fundamento, los objetivos; general y específicos, así como la estructura del plan de acción, puesta en marcha, evaluación y análisis del impacto generado, conclusiones y recomendaciones. Por último, las referencias bibliográficas y los anexos respectivos; los cuales, soportan parte de esta investigación.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La crisis ambiental por la que está atravesando el planeta es cada día más aguda, los desastres naturales que han ocurrido en las diversas partes del mundo solo es señal de que se está aplicando la ley de acción y reacción, que la naturaleza está reaccionando a las acciones antropogénicas que desde hace algunos años se están desarrollando en este mundo, un descuido irreversible en el que el único culpable es el ser humano y que tarde o temprano todos tendrán que pagar las consecuencias.

Para la solución de este problema ecológico mundial se han tomado muchas decisiones y medidas por parte de organizaciones internacionales, un ejemplo es, en 1992, cuando la Organización de Naciones Unidas (ONU) celebró la "Cumbre para la Tierra", en la cual se adoptó el "Programa 21", que es un plan de acción que explica las medidas para lograr un desarrollo sostenible. Más de 1.800 ciudades del mundo han realizado su propio programa 21 local o regional, basándose en el que se adoptó en la Cumbre, que en teoría ayudaría a si no a revertir por lo menos a mitigar la situación.

Son muchas las acciones y decisiones basadas en términos legales, en el marco de las leyes nacionales de cada país e incluso internacionales en términos globales, pero se está obviando la parte más prevaleciente y que tiene que ver con la formación de conciencia de cada individuo, con la educación y culturización de este, que comienza desde su primer día de vida, sin exagerar los conceptos.

Es allí donde la educación ambiental cumple su rol, en Venezuela el proceso de formación de una sociedad con conciencia ecológica se ha dado de forma lenta, por lo que es necesario tomar medidas e implementar acciones que avancen de forma concreta y continua, es necesario que estas medidas se apliquen primeramente en las instituciones educativas, debido a que es el lugar donde el ser humano se forma para

ser elemento activo de la sociedad. Tomando en cuenta el criterio de Urrieta (2002), quien señala que:

Iniciar un proceso de divulgación de informaciones con la finalidad de que las personas logren construir esquemas mentales de valoración hacia los problemas que ocurren en su comunidad y por ende, formar una conciencia ambientalista no es posible sin educación ambiental sustentada en la concepción del hombre como ser creador (P.85).

Es decir, se requiere de un individuo capaz de desarrollar sus potencialidades y a la vez ser susceptible de aprender a valorar el entorno ambiental. Aun cuando se han realizado esfuerzos orientados a la protección del ambiente, es necesario consolidar la educación ambiental, como proceso fundamental para contribuir a la preservación del ambiente; es por ello, que las brigadas estudiantiles se presentan como una de las alternativas dirigidas a sensibilizar las nuevas generaciones y la comunidad en general, sobre la importancia de cuidar la naturaleza para garantizar la continuidad de la vida.

Sin lugar a dudas, el problema del deterioro ambiental está presente en la cotidianidad de los seres que día a día hacen vida en el planeta, en sus naciones, en cada empresa, en el hogar y en cualquier parte donde exista un ser humano. En ese sentido, la unidad educativa “Francisco María Arias” del Municipio Tinaco estado Cojedes, no escapa de esta situación; después de observar las acciones de la mayoría de los estudiantes, e incluso demás integrantes de la comunidad de la mencionada Unidad Educativa, se denota apatía hacia la conservación y protección del ambiente.

Esta situación se evidencia en hechos como: acumulación de los residuos sólidos producidos en cada espacio de la institución, escasas plantas ornamentales y áreas verdes, tala y poda desmedida de los pocos árboles que existen en el patio de esta casa de estudio, derrame de aguas blancas por daños y fallas existentes en las tuberías y ductos, inexistencia de afiches, letreros y papeleras que motiven a reciclar y preservar el ambiente y en la ejecución de actividades propias de la coordinación manos a la siembra, se evidencia el uso de fertilizantes, abono y productos químicos para el control de plagas y malezas en los huertos escolares.

En tal sentido y en base a la necesidad de formar ciudadanos y ciudadanas con conciencia ecológica, se creará dentro de la organización estudiantil y estructura administrativa de la Unidad Educativa Francisco María Arias, ubicada en el Municipio Tinaco estado Cojedes, una brigada ambientalista que difunda la educación ambiental, para lo cual serán los estudiantes, integrantes protagonistas de esta ardua y noble tarea y de esta manera fomentar la cultura ecológica en la institución. De acuerdo con Pato y Tamayo (2006), la cultura ecológica o ambiental “es un conjunto de conocimientos, costumbres y actividades transmitidas a través de generaciones o adquiridas por medio de la educación ambiental que mueven a una sociedad a actuar en armonía con la naturaleza” (p.51); por lo tanto, incluye todo lo que la humanidad ha incorporado en la naturaleza.

Para Matheus (2005) la brigada ambientalista es “un organismo civil y autónomo, sin filiaciones políticas, religiosas, empresariales u oficiales, que se rigen exclusivamente por los intereses y causas de los miembros e integrantes de las brigadas” (p. 45). Esta brigada ambientalista es un grupo ecologista que dependerá y formará parte de la Coordinación de Desarrollo Endógeno, la cual los supervisará, guiará y orientará en cada actividad planificada, tendrá un docente responsable del grupo con especialidad académica afín, quien los acompañará en las actividades formativas y de campo, la dirección del plantel se encargará de nombrar al docente responsable.

El grupo de estudiantes organizados serán los encargados, previa preparación, inducción y concienciación, de difundir la esencia de la educación ambiental, sembrando en el resto de la comunidad estudiantil conciencia y valores ambientalistas, generando un impacto positivo en la huella ecológica, de una manera permanente, continua, informativa y clara en la casa de estudios. Desde esta perspectiva, se plantean las siguientes interrogantes:

¿Qué conocimiento poseen los estudiantes de la unidad educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco, estado Cojedes sobre brigadas ambientalistas?

¿Qué estrategias se requieren para el diseño de brigadas ambientalistas que permitan difundir la educación ambiental en la comunidad estudiantil de la unidad educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco, estado Cojedes?

¿Cómo se ejecutarán las estrategias de brigadas ambientalistas para difundir la educación ambiental en la unidad educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco, estado Cojedes?

¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de estrategias fundamentadas en brigadas ambientalistas para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa “Francisco María Arias” del Municipio Tinaco estado Cojedes?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo General

Crear brigadas ambientalistas como estrategia para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias, Municipio Tinaco, estado Cojedes

OBJETIVO ESPECIFICOS

-Diagnosticar que tipo de estrategias utilizan los estudiantes de la Unidad Educativa Francisco María Arias para difundir la educación ambiental.

-Diseñar estrategias fundamentadas en brigadas ambientalistas para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias, Tinaco – Cojedes.

-Aplicar estrategias fundamentadas en brigadas ambientalistas para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa “Francisco María Arias Municipio Tinaco, estado Cojedes.

-Evaluar los resultados de la aplicación de estrategias fundamentadas en brigadas ambientalistas para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias, Municipio Tinaco, estado Cojedes.

1.3 Justificación de la Investigación

En vista de la falta de conocimiento de la educación ambiental en la unidad educativa Francisco María Arias, ubicada en el Municipio Tinaco estado Cojedes, la investigación se considera de interés, debido a que coadyuvará en el desarrollo de valores ambientales, difusión de información de índole ambiental, contribuirá con la

concienciación ecológica; además, una vez creado el grupo ecológico de brigada ambientalista, permanecerá de forma continua y constante en la institución educativa.

Es importante destacar, que esta investigación constituye un aporte teórico en lo concerniente a la creación de brigadas ambientalistas como estrategia para difundir la educación ambiental en la unidad educativa Francisco María Arias, ubicada en el Municipio Tinaco estado Cojedes. Además, desde el punto de vista práctico se fundamenta el conocimiento de los recursos naturales para el conocimiento, respeto y valoración de los recursos naturales. Cabe agregar, que este estudio permitirá una mejor distribución del tiempo en el proceso de planificación de clases, facilitando la integración de los participantes al proceso educativo de manera integral, donde cada uno aporte sus conocimientos asumiendo una actitud conservacionista que le permita demostrar la responsabilidad que el ser humano debe tener con la naturaleza.

Por consiguiente, al existir un grupo de estudiantes ecologistas difusores de valores e información ambiental, inspiradores, motivadores y formadores de conciencias crearán una cultura ambientalmente equilibrada en la población estudiantil, tendrá una repercusión impactante para la preservación del ambiente, estos jóvenes estudiantes de hoy serán los adultos del mañana, con un sentido de pertenencia y preservación ecológico bien arraigado, y serán potenciales difusores de la información ambiental.

Es necesario mencionar que, cuando se habla de conciencia ambiental hay que tomar en cuenta dos aspectos fundamentales, primeramente la forma cómo se va a difundir el mensaje para que llegue a la sociedad, segundo, el mecanismo para que la emisión y difusión del mensaje perdure en el tiempo y el espacio de forma sistemática, de lo contrario sería simplemente una información que se transmite sin ningún efecto en el receptor que en este caso es la sociedad.

Esta investigación está enmarcada de acuerdo al plan general de investigación de la UNELLEZ (2008 -2012), en el área de ciencias de la educación, que se refiere al conjunto de investigaciones relacionadas con los conocimientos, órdenes y métodos por medio de los cuales se ayuda al individuo en el desarrollo y mejoras de las facultades intelectuales, morales y físicas, a través del saber interdisciplinario,

interesados en el estudio del hecho y del acto educativo, y en la línea de investigación educación ambiental. Finalmente, este estudio lleva consigo un aporte metodológico al convertirse en punto de referencia para otros investigadores interesados en profundizar en esta área del proceso educativo venezolano.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Los antecedentes son los estudios que preceden al tema de investigación, Según Arias (2006), se refiere a “todos los trabajos de investigación que anteceden a este trabajo, es decir, aquellos trabajos donde se hayan manejado las mismas variables o se hayan propuesto objetivos similares” ((p.94),). En tal sentido, se presentan a continuación una serie de antecedentes que demuestran los avances y el estado actual del tema objeto de estudio.

Vivas y Characo (2015), investigaron sobre “Un Plan de Actividades para la Creación de Brigadas Ambientalistas y Eco turísticas que Fomenten la Identidad Cultural en los Estudiantes de Sexto Grado de Educación Primaria de la Unidad Educativa Estadal “José Ignacio Cárdenas”, Municipio Uribante, estado Táchira. El objetivo general fue diseñar un plan de actividades para la creación de brigadas ambientalistas y eco turísticas para el fomento de la identidad cultural en los escolares ya identificados.

Siguiendo una metodología de proyecto factible y con apoyo de un trabajo de campo que permitió abordar la población seleccionada por veinte (20) estudiantes de la escuela seleccionada. La encuesta se usó como técnica para recabar la información a través de un cuestionario diseñado con quince ítems y tres alternativas de respuesta (siempre, casi siempre y algunas veces). La validación del instrumento se realizó por el método “juicio de expertos” y la confiabilidad a través de la aplicación de la fórmula Alfa de Cronbach, cuyo resultado fue 0,84 de confiabilidad muy alta.

Los resultados permitieron determinar que escasamente se realizan en la escuela, acciones ambientalistas y eco turísticas para el fomento de la identidad cultural, algunas centradas en actividades esporádicas que no ayudan a los escolares a desarrollar el sentido de pertenencia a su lugar de origen, ni conocimiento a su cultura local. La importancia de este estudio para la presente investigación se da por el hecho

de abordar para la creación de brigadas ambientalistas como medio de fortalecer la identidad cultural de los estudiantes, aspectos fundamentales de esta investigación.

Así mismo, Rengifo, Quintiaquez y Mora (2015), realizaron un estudio titulado: La educación ambiental, una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. Presentaron como objetivo general, generar una educación ambiental encaminada hacia una cultura de valores medioambientales en relación con el ser humano y la naturaleza. La problemática se centró en la inexistencia de una educación ambiental en el contexto social colombiano. En el aspecto metodológico utilizaron el enfoque histórico hermenéutico y crítico social; apoyado en un diseño transversal descriptivo de tipo cualitativo.

Concluyeron que la educación ambiental debe estar inserta en las políticas gubernamentales como acciones que permitan a la población interrelacionarse principalmente con el poder local, destacando el rol de los docentes ambientales en la coordinación interinstitucional e intersectorial para establecer canales de comunicación entre comunidades con necesidades específicas y los grupos e instituciones especializadas. Es de hacer notar, la relación entre ambos estudios, debido a que se refieren a la educación ambiental y los canales de comunicación entre comunidades con necesidades específicas y los grupos e instituciones especializadas; con la finalidad de promover la conservación del ambiente.

De igual manera, Manotas (2015), en una investigación titulada: La Educación Ambiental como Estrategia para el Desarrollo de Valores Ecológicos Culturales en los Estudiantes de 5° grado de la Institución Educativa el Naranjo (majagual); tuvo como objetivo general, desarrollar una propuesta de educación ambiental que propicie el desarrollo de valores ecológicos en los estudiantes de 5° grado en la Institución Educativa El Naranjo del corregimiento El Naranjo (Majagual).

El estudio se realizó bajo la modalidad de proyecto factible combinada con una investigación de campo y diseño no experimental, se estudió una muestra de treinta estudiantes y seis docentes. Concluyó que los proyectos de educación ambiental son una herramienta de gran importancia y una estrategia motivadora de utilidad que se debe diseñar y aplicar en las instituciones educativas para desarrollar valores

ecológicos y mitigar el deterioro ambiental en la escuela y en la comunidad; dado que el principal problema es la falta de valores ambientales, tanto en la comunidad educativa como en el resto de los vecinos, lo cual se ve reflejado en los diferentes espacios públicos que se comparten. Es importante destacar la relación del presente estudio con la investigación en proceso, dado que aborda la educación ambiental y destaca el desarrollo de valores ecológicos; los cuales son aspectos fundamentales en esta investigación.

Igualmente, Barrios (2015), investigó sobre: Las Brigadas Ambientalistas como Estrategia para la Promoción de la Conservación Ambiental en los Estudiantes de 4°, 5° y 6° grados de Educación Primaria, de la Escuela Bolivariana “Caño de Agua” NER 292; desde la perspectiva de la valoración y, por otra parte, el conocimiento básico que poseen los docentes en relación al mencionado tema y su alcance. Para ello, se efectuó un estudio de tipo descriptivo y diseño de investigación de campo; cuya población al igual que la muestra, está conformada por los tres (3) docentes de 4°, 5° y 6° grados y los 19 estudiantes adscritos.

Los datos e información requeridos para evaluar el perfil brigadista de los estudiantes fueron suministrados directamente por los docentes. Así para determinar el conocimiento básico de los docentes en materia de brigadas ambientalistas, se aplicó un cuestionario cerrado. Los resultados obtenidos mostraron que la mayoría de los estudiantes cumplen con el perfil inicial para optar como brigadista ambiental escolar aunque, los tres (3) docentes requieren reforzar, los aspectos psicopedagógicos, organizativos y operativos relacionados con la constitución de Brigadas escolares en materia ambiental. Es importante destacar la importancia de este estudio con la investigación en proceso, debido a que aporta información relevante sobre las brigadas ambientalistas y la educación ambiental.

Del mismo modo, Bermúdez (2013), desarrollo un estudio titulado: Programa de formación para brigadas ambientalistas, cuyo objetivo general fue proponer un programa de formación para brigadas ambientalistas en el subsistema de Educación Básica, Nivel Media -General en la U.E. José Antonio Chávez. El estudio fue de tipo descriptivo, proyecto factible, con un diseño no experimental, transversal,

descriptivo. La población estudiada estuvo conformada por once (11) docentes que imparten la cátedra de Sociales y 650 alumnos de la U.E. José Antonio Chávez, adscrito al Municipio Escolar San Francisco N° 2, en el caso de los estudiantes para obtener una muestra se aplica la fórmula de Sierra Bravo dando un resultado 248 estudiantes.

Para la obtención de la información, se utilizó un cuestionario versionado para ambas muestras, conformado por 35 ítems, para los docentes y 26 ítems para los estudiantes de respuesta dicotómica cerrada. El instrumento fue validado por (05) expertos. Se calculó el grado de confiabilidad utilizando el coeficiente de Alfa de Cronbach, obteniéndose un resultado de 0,93; representando un instrumento confiable y apto para su aplicación. Se emplearon histogramas, media aritmética y desviación estándar como técnicas para el análisis estadístico.

Los resultados del estudio, indicaron que los docentes y alumnos muestran mayor debilidad en cuanto a los principios de la Educación Ambiental, a los aspectos operativos de las Brigadas Ambientales para ambas muestras, en cuanto a la Responsabilidad Socio-Ambiental para ambas muestras. Se concluye que docentes y alumnos muestran un nivel medio de conocimientos en relación a la educación ambiental, a la formación de brigadas ambientalistas y los valores que prevalecen en los estudiantes en relación a la conservación ambiental. En consecuencia es necesario diseñar el programa de formación para brigadas ambientalistas en la U.E. José Antonio Chávez. Es importante destacar, que este estudio aborda aspectos significativos para la investigación en proceso como son brigadas ambientalistas y educación ambiental; por lo tanto, constituye un referente importante.

Igualmente, Silva (2013), realizó en la Universidad Valle del Momboy, una investigación cuya objetivo general fue Implementar una Brigada Ecológica como actividad que coadyuve a la conservación del ambiente escolar con los estudiantes de 3er grado, sección A, de la Escuela Básica Profesora “Torralla Kasem de Escalona” del Municipio Guanare, estado Portuguesa, Venezuela. El estudio fue de tipo investigación acción participante, diseñada en cinco etapas: Diagnóstico, Planificación, Ejecución, Evaluación y Sistematización. Los informantes claves

fueron treinta y siete (37) estudiantes pertenecientes al tercer grado de Educación Básica de la sección “A”, turno de la mañana, a siete (07) docentes y 37 padres y representantes.

Para la recolección de la información se utilizó como técnica la observación y como instrumentos tres guía de entrevista con 10 ítems para verificar la creación de la Brigada Ecológica, ambas dirigidas a los educandos, docentes y padres. Para la validez y fiabilidad de los instrumentos se aplicó el método de triangulación. El análisis de los datos se realizó a través de la descripción detallada de cada uno de los ítems; como resultado, se logró determinar que existe un deterioro del ambiente escolar y que los informantes claves están de acuerdo en conformar la brigada ecológica que coadyuve a la conservación del ambiente, planificó, ejecutó y evaluó cinco actividades dos de creación de la brigada y las otras tres de cumplimiento de las funciones propias de la brigada ecológica.

Una vez finalizadas las distintas actividades señaladas, la autora logró los objetivos planificados conducentes hacia una actitud cónsona con la protección del ambiente, de iniciativa, de trabajo en equipo, de responsabilidad, de cooperación y de sentido de pertenencia para con la Institución, generando así un elemento importante para crear amor a la naturaleza.

2.2. Bases Teóricas

Las bases teóricas que fundamentarán el desarrollo conceptual de la presente investigación, han sido seleccionadas considerando la relación directa con el objetivo general planteado. En tal sentido, se presentan teorías desde el punto de vista educativo ambiental; así como enfoques y conceptualizaciones tales como:

2.2.1 Brigadas Ambientalistas

Las brigadas ambientalistas son espacios alternativos donde sus miembros proyectan un servicio a la comunidad local. La unión entre sus miembros de carácter voluntario agrupándose en sociedades civiles. De acuerdo a esto Matheus (2002), indica que las brigadas ambientales son “Un organismo civil y autónomo sin filiaciones políticas, religiosas y empresariales que se rigen exclusivamente por sus intereses y causas de los miembros integrantes de la brigada” (p. 23).

Por otra parte Habberman (1999) indica que la brigada ambientalista escolar:

Consiste en incentivar a la población estudiantil en general, en participar en las diferentes actividades de la institución, con el fin de crear una cultura de riesgo a mediano plazo y que los miembros sean entes multiplicadores de las bondades de servicio que se le presta a la población de manera gratuita. Está conformada por un grupo de jóvenes escolares, que persiguen como fin común la cooperación, disciplina, organización y sentimiento de ayuda en pro de la comunidad escolar y/o comunidad en general (p. 93).

De acuerdo con lo expresado por el autor antes citado se puede decir que las brigadas ambientalistas estudiantiles son un grupo de jóvenes estudiantes organizados con un compromiso de acción educativo ambientalista multiplicadora dentro de la escuela y la comunidad creando una cultura de riesgo que fortalezca los valores ambientales y una conciencia conservacionista en pro del bienestar de la comunidad y en general.

2.2.1.1 Aspectos Psicopedagógicos que Apoyan las Brigadas Ambientalistas

Los procesos básicos de la ciencia, pueden ser aplicados a través del trabajo de las brigadas sin problemas pues se parte de la premisa psicopedagógica donde el niño tiene pensamiento concreto y operante, por lo cual necesita actuar en y sobre los materiales de donde aprende, en ese sentido las brigadas brindan al niño la oportunidad de actuar y transformar su realidad y sus conocimientos a través de la acción transformadora, de allí que los procesos básicos de la ciencia como la observación, la clasificación, el uso de números, la medición, las inferencias y las hipótesis podrán ser de uso constante en el hacer y acondicionamiento de las escuelas por ello la brigada es holística y ayudará al maestro en la enseñanza dentro y fuera del aula.

Es importante destacar, que las relaciones sencillas del trabajo los llevarán al pensamiento lógico y a la búsqueda de relaciones profundas por lo cual el maestro puede guiar el paso de la teoría a la práctica y viceversa. Según Piaget, citado por Paredes (2000), rescatando su pensamiento pedagógico en la actualidad, los esquemas operacionales de enseñanza para niños entre 6 y 15 años deben ser concretos y

operantes, pues el niño en esta etapa tiene una inteligencia operante, y un pensamiento operante y este le lleva seguidamente a un pensamiento lógico racional, el deber del docente es diseñar estrategias metodológicas que lleven al niño al contacto directo con la realidad a estudiar, para garantizar el aprendizaje y así garantizar en su adolescencia un desarrollo pleno e integral.

Por lo tanto, para el precitado autor, un niño de la escuela básica puede fácilmente: imitar, duplicar, repetir, reconocer, identificar, recordar, clasificar, comparar, reconocer relaciones, reconocer diferencias, ejemplificar. Todas estas aplicaciones mentales pueden llevarse a cabo en las Brigadas por lo cual el trabajo de las mismas responde a las exigencias educativas de los niños y a su evolución psicopedagógica.

2.2.1.2 Estructura de las Brigadas Ambientales

De acuerdo con González (2004), una brigada ambientalista se organiza de la siguiente manera:

- Docente Asesor: Orienta y asesora el trabajo de los coordinadores de la brigada, así como informa de los eventos que se realizan para incorporar las brigadas a las actividades.

- Coordinador General. Realiza un censo ambiental general que permita determinar las características del ambiente donde se desenvuelve el plantel; propicia charlas, conferencias y cursos; elabora el plan de trabajo de las brigadas, participa en jornadas; realiza excursiones de estudio.

- Coordinado de Logística: Organiza el espacio o cede de la brigada, maneja la correspondencia y responde por los equipos de la brigada.

- Coordinador Académico: Fomentará y divulgará todas las actividades que genera conciencia conservacionista, organiza carteleras, estimula la participación de los brigadistas y maestros en foros, conferencias y talleres, propicia excursiones y trabajo de campo.

- Coordinador Administrativo: Lleva un balance de la entrada y salida de dinero, recauda la cuota fijada a cada miembro, organiza eventos para recaudación de recursos, solita recursos a entidades públicas y privadas.

-Comité de Promoción y Divulgación: Lleva el libro de acta y registro de la asamblea y miembros, trabaja activamente para los objetivos de la brigada, busca proyecta la brigada hacia el exterior del plantel.

2.2.1.3 La Cultura

Con respecto a la definición de la cultura del pueblo, se hacen conocer manifestaciones expresadas por Domínguez (1992), en las cuales señala que la cultura es indispensable para efectuar la misión que el hombre cumple en su existencia a su paso por la vida, ya que representa el saber organizado, que permite tener un conocimiento elevado de la realidad ambiental, incidiendo en que el hombre perciba esa realidad en una verdadera dimensión y procure optimizar la condición humana y el entorno que lo rodea, convirtiéndose así en un ser lo más participativo posible.

El mismo autor cita a Ortega y Gasset, señalando que la vida del hombre ha de ser cultural y la cultura ha de ser vital, lo que se traduce a un lenguaje más llano, diciendo que la vida es para la cultura y la cultura es para la vida. La cultura es el quehacer del hombre quien transforma la naturaleza con la acción, produciendo obras que constituyen la vida humana objetivada, la cual está plena de intención y de sentido.

En general, el quehacer del hombre es muy variado, rico, extenso y profundo; así se nota que la producción del hombre se concreta en libros, alfarería, artesanía, carpintería, dibujo, escultura, indumentaria, metalurgia, pintura, talabartería, tejidos, medios de transporte, lenguaje, estructura de la sociedad, economía, usos, costumbres, fiestas, diversiones, ceremonias y ritos; música, baile, danzas, juegos, literatura en prosa, literatura en verso y demás artes y oficios, dentro de los cuales el hombre vierte sus sentimientos y pensamientos creadores, con la finalidad de crear la cultura popular desde lo local y regional hacia lo nacional.

Para Girard (2006), la cultura es el conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos normas y reglas relacionadas con la manera de ser, vestirse, religión, rituales normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista, la

cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano que resultan útiles para su vida cotidiana. Por lo tanto el concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la Antropología y la Sociología.

Los orígenes del término se encuentran en una metáfora entre la práctica de alguna actividad; por ejemplo, el cultivo de la tierra, que es la agricultura, con el cultivo del espíritu humano, de las facultades intelectuales del individuo. En esta acepción se conserva aún en el lenguaje cotidiano, cuando se identifica cultura con erudición. De esta suerte, una persona culta es aquella que posee grandes conocimientos en las más variadas regiones del conocimiento. En tal sentido, la UNESCO, en 1982, declaró que:

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (p.33).

Es de hacer notar, que muchas de las concepciones sobre cultura en el lenguaje común tienen su origen en el debate de las ciencias sociales, o bien, existieron primero en el habla cotidiana y luego fueron retomadas por las segundas. De allí que Domínguez (ob.cit), refiere que todos los rincones del planeta poseen valores culturales, entendiéndose por cultura todo lo que estructura y organiza las costumbres y hábitos de una comunidad, formando la vida cotidiana de las sociedades. Es así como para este autor, la cultura se aprende al interactuar con los educandos, familiares, vecinos, amigos; compartiendo expresiones y costumbres que son transmitidas de generación en generación y al mismo tiempo se van conformando los valores, las actitudes y la personalidad de los niños.

Desde esta perspectiva, la cultura popular es la expresión de la sensibilidad del pueblo, es la base de la conformación social de una nación, cada cultura posee sus

propios temas populares, los cuales transmite por tradición oral. La tradición oral es la memoria colectiva del pueblo, para lo cual se requiere que el interlocutor emplee todo el talento necesario.

2.2.1.4 La Motivación en las Brigadas Ambientalistas

El ser humano por naturaleza es sociable por cuanto busca interactuar con sus semejantes a través de la creación y desarrollo de los grupos, en ese sentido, uno de los factores que propicia dicha dinámica social es la motivación, pues es un proceso complejo donde cada individuo integra a sus necesidades personales, las necesidades del colectivo.

Los miembros de las brigadas ambientales deben entonces estar motivados a alcanzar los objetivos y metas fijados, pues trabajan en función de la protección del ambiente por medio de la educación ambiental y acciones planificadas con la comunidad u otras organizaciones tanto públicas como privadas.

En la medida que en las brigadas estudiantiles conservacionistas se propicie y se mantenga la motivación, se estima que habrá mayores probabilidades de éxito en la obtención de las metas o propósitos, de allí la importancia de conocer las diversas teorías sobre la motivación como estrategia para poder aplicarlas en estos grupos centrados en la preservación del ambiente.

La motivación como señala García (2002):

Es uno de los factores claves para conseguir la integración del elemento humano y para comprender las relaciones del hombre con y entre las personas, si se puede controlar y comprender los motivos de los hombres se podrá controlar y comprender las conductas que esos expresan (p.83).

El ser humano durante el trayecto de su vida busca satisfacer sus necesidades que según Szczepanski, es la carencia de algo que se requiere y desea; se debe subvenir para que el hombre pueda sobrevivir, crecer, obrar y expresarse. Toda necesidad presenta dos caras: Un cierto estado del organismo o la mente y la percepción psicológica de ese estado objetivo. Por ejemplo el hambre consiste en la carencia real de proteínas, grasas, carbohidratos y vitaminas en el organismo y la percepción son

las señales psicológicas que informan de esta carencia a los centros operativos del cerebro.

Según Abraham Maslow, citado por García (2002), el comportamiento de una persona en un momento particular es determinado generalmente por su necesidad más fuerte, de allí que ideó un sistema interesante que ayuda a explicar la fuerza de las necesidades humanas de acuerdo a una jerarquía, como son: fisiológicas, seguridad, afiliación, estima y auto realización; son las necesidades fisiológicas las de mayor jerarquía, ya que tienden a ser las más fuertes mientras no se les satisfaga. Son las necesidades humanas fundamentales que sostienen la vida misma, entre ellas alimento, vestido, abrigo y otros. En cuanto a la necesidad de seguridad una vez que las necesidades fisiológicas están satisfechas, la necesidad de seguridad se hace presente, consiste esencialmente en estar libre de miedos, al peligro físico y a la privación de las necesidades fundamentales, es una necesidad de auto conservación.

Señala García (ob.cit), que la necesidad de afiliación surge como la necesidad dominante en la estructura, la persona se esfuerza por tener relaciones significativas con los demás, aunque esta es una necesidad común es en general más fuerte para algunas personas que para otras; después que un individuo comienza a satisfacer su necesidad de pertenecer a un grupo, desea por lo general ser más que un simple miembro del grupo. La mayoría de las personas necesitan tener una alta valoración de sí misma, que esté firmemente basada en la realidad, en el reconocimiento y respeto de los semejantes. La satisfacción de esta necesidad produce sentimientos de confianza en sí mismo, prestigio, poder y control.

El autor precitado indica que la necesidad de estima está asociada a la constitución psicológica. Se pueden subdividir en dos tipos: las que se refieren al amor propio y las que se refieren al respeto de otros (reputación, condición social, fama, entre otras). Un trastorno en esta área lleva a un sentimiento de inferioridad que se manifiesta con sentimientos de culpa y de vergüenza. Dentro de ésta se encuentran la necesidad de respeto, de confianza basada en la opinión de otros, de admiración, de confianza en sí mismo, de autovalía y de auto aceptación. La necesidad de auto realización consiste en la necesidad de desarrollar al máximo el potencial del

individuo cualquiera que este sea, es el deseo de convertirse en lo que el individuo es capaz de ser.

2.2.1.5 Principios de las Brigadas Ambientalistas

Libertad de Participación

Para Martínez (2003), la libertad de participación es uno de los principios fundamentales en las brigadas ambientalistas, toda vez que sin exclusión previa de ningún grupo social, sin limitaciones que restrinjan el derecho y el deber de cada persona a tomar parte y a responsabilizarse por lo que acontece en el planeta, se forma esta alternativa estudiantil a favor de la protección ambiental.

En este sentido, la participación no puede ser una posibilidad abierta únicamente a algunos privilegiados; debe ser una oportunidad efectiva, accesible a todas las personas. Además, es preciso que ésta asuma formas diversas; tales como: participación en la vida familiar, de calle, barrio, ciudad, país, empresa, escuela, universidad, asociaciones civiles, culturales, políticas y económicas. Parfraseando a Martínez (ob.cit), la participación es, también, un derecho que no puede restringirse por razón de género, edad, color, credo o condición social; es universal y puede asumir la forma de una sencilla acción personal, o puede organizar y motivar la formación de grupos e instituciones, como es el caso de las brigadas ambientalistas estudiantiles.

De tal manera, que los integrantes de las brigadas ambientalistas estudiantiles se unen en torno al principio de libertad de participación, lo cual consiste en la libre disposición de cada individuo a compartir su tiempo, habilidades, criterios e ideas sobre el ambiente y las acciones a seguir para su preservación. La participación confiere medios y moviliza a las personas para que se desempeñen como actores y supervisores de su propio desarrollo. Es una de las metas y a la vez uno de los instrumentos de desarrollo.

El concepto de libertad de participación alude al proceso por el que las comunidades y/o diferentes sectores sociales influyen en los proyectos, en los programas y en las políticas que les afectan, implicándose en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos. Existen dos formas de concebirla; una como medio para

conseguir mejores resultados y mayor eficiencia en los proyectos y otra como fin en sí misma, ligada a la idea de fortalecimiento democrático. Es en este segundo sentido como la entenderemos; como proceso de empoderamiento, que mejora las capacidades y el estatus de los grupos vulnerables, a la vez que les dota de mayor control e influencia sobre los recursos y procesos políticos.

Intencionalidad Educativa

Las brigadas estudiantiles ambientalistas se centran en la educación ambiental, la cual se ha caracterizado por ser un proceso que prepara a los ciudadanos para prevenir y resolver problemas del ambiente, y existen cinco objetivos dentro de cualquier programa de educación ambiental:

1. Adquirir conciencia y sensibilidad del medio ambiente y problemas relacionados.
2. Adquirir diversas experiencias sobre el ambiente, un conocimiento básico de este y problemas relacionados.
3. Adquirir un conjunto de valores y sentido de responsabilidad, así como motivaciones para participar activamente y así obtener actitudes de mejora y protección del ambiente.
4. Adquirir habilidades para identificar y resolver problemas ambientales.
5. Estimular a que la gente se involucre y tenga una participación activa en todos los niveles de trabajo del trabajo dirigido hacia la solución de problemas ambientales.

Según González (2002), la intencionalidad educativa de las brigadas ambientales se manifiesta entonces en la formación de sus integrantes, para que a su vez, puedan transmitir a las comunidades educativas o sociedad en general, la importancia de cuidar y preservar el ambiente. Busca impulsar y fomentar una cultura de responsabilidad que se traduzca en un cambio de actitudes frente a los problemas ambientales.

La participación de las escuelas en el proceso de cambio de actitudes hacia el medio ambiente es pertinente porque las expectativas de las comunidades involucradas se centran fuertemente en la conservación de recursos naturales. En la comunidad hay recursos humanos capacitados que pueden, en determinados

momentos, facilitar conocimientos a maestros y alumnos. Utilizando los recursos propios es posible resolver los problemas que se presentan. Los programas son un éxito cuando se impulsan a través de personas que conocen las estrategias y políticas de acciones de los actores principales.

Igualdad de Oportunidad

Uno de los principales objetivos de las brigadas ambientalistas estudiantiles, es el conocimiento de la naturaleza, a través del contacto directo con ella, conociendo sus leyes e inquietándose por su problemática. En dichas brigadas, los estudiantes no desempeñan un papel pasivo de solo espectadores ante un profesor que lo analiza y lo resuelve todo, pues están llamados a formarse en la protección ambiental en miras de desarrollar actividades que mejoren la calidad del ecosistema.

La educación ambiental está destinada a toda la población, entendiendo que el cuidado, conservación, preservación y mejoramiento del medio ambiente es una labor donde todos tenemos responsabilidad (hombres, mujeres, durante su niñez, juventud, vida adulta y tercera edad) desde las distintas funciones y roles dentro de la sociedad (padres/madres, trabajadores, profesionales, funcionarios públicos, dueña/o de casa, autoridad, entre otros.).

Resulta fundamental que la formación ambiental sea parte del proceso educativo, de modo de actuar en consecuencia con los conocimientos, valores y actitudes adquiridos, permitiendo así intervenir no sólo en la solución de problemas ambientales, sino en la prevención dirigida a fomentar la conciencia ecológica y conservacionista en la comunidad a través de charlas, cursos, seminarios y talleres en los planteles, asociaciones de vecinos, organismos institucionales, empresas y organizaciones conservacionistas; actividades que permitan apreciar y comprender las interrelaciones entre el hombre y su entorno y crear una actitud crítica ante todos los aspectos que afecten la calidad ambiental.

Integración Social

De acuerdo con Martínez (Ob. Cit), la integración social se refiere a cómo las brigadas ambientalistas estudiantiles parten de la realidad de su entorno, es decir, el deber ser se orienta a planificar y desarrollar objetivos que respondan a las

necesidades de protección ambiental de la institución educativa, e incluso más allá, integrando a las comunidades o colectivo.

Se busca así lograr que los estudiantes junto a sus profesores y comunidad en general, se conviertan en corresponsables de la conservación de su entorno. Para ello, hay que hacerla parte activa en la atención y facilitación de sus propias demandas. Al mismo tiempo, se trata de ir creando el proceso en el que una democracia participativa vaya desplazando a la democracia que delega responsabilidades.

Señala Hernández Heras (2002), que en las primeras reflexiones del grupo buscando su razón de ser, se partió de dos cuestiones de suma importancia: ¿por qué participar? y ¿para qué participar? De ambas preguntas surgieron respuestas relacionadas con la responsabilidad compartida, referidas a la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales en común, que lleven a un compromiso real al mayor número de personas posible. No se ignoran, para hacer efectivo este punto, aspectos como la apropiación del espacio y el poder de gestión a los participantes. También hay que destacar las respuestas referidas al desarrollo personal y comunitario; debido a que este tipo de colaboración puede incidir en la autoestima y afirmación como persona del participante; además de ser una vía de apoyo mutuo a la hora de superar los problemas enriqueciendo a todos la diversidad de opiniones.

Así mismo, se valora la flexibilidad y que este tipo de procesos supone mayores dificultades de manipulación por parte de unos pocos. Finalmente, se destaca el papel de la participación como objetivo cumbre de la educación ambiental que contiene la sensibilización, aporte de conocimientos, creación de actitudes positivas hacia el medio y capacitación para la resolución de los problemas ambientales.

Es importante destacar, la educación en valores que sirve de apoyo a un desarrollo sostenible. La participación debe hacer que este concepto no sólo sea un nuevo planteamiento teórico, sino algo alcanzable, que la autogestión del entorno por parte de las comunidades locales, dentro de una red social de intercambios ejerza mayor perspectiva a la solución de los problemas. Para De Castro (1998), “la participación ambiental ha sido definida como el proceso de implicación directa de las personas en el conocimiento, la valoración, la preservación y corrección de problemas

ambientales” (p.156). De allí, que la participación es el proceso mediante el cual los individuos toman decisiones sobre las instituciones, programas y ambiente que les afecta.

2.2.2 Educación Ambiental

La Educación Ambiental como proceso permanente de formación, constituye una herramienta para el cambio cultural que pretende y necesita, a partir de reconocer valores, aclarar conceptos y desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, cultura y medio biofísico circundante. De allí, que la Educación Ambiental con sus aportes, permitiría la formación de una cultura de prevención de deterioro ambiental, con capacidades para la gestión ambiental, y actitudes positivas para tomar decisiones sobre problemáticas ambientales.

Es importante destacar, que el origen de la Educación Ambiental se remonta a las civilizaciones antiguas, a partir de la relación del hombre en armonía con la naturaleza; no obstante, se reconoce que el término Educación Ambiental surge a finales de la década de los años 60 y principios de los años 70, período en que a partir de una preocupación mundial por las graves condiciones ambientales en el mundo surgen los compromisos de la sociedad ecologista, por lo que se asume que la Educación Ambiental es producto del deterioro ambiental.

Para Marcano (2001), sin negar el surgimiento de la educación ambiental desde la época antigua, sitúa sus orígenes en los años 70, teniendo como premisa que es en el período que con mayor fuerza empieza a ser nombrada en diversos foros a escala mundial, aunque es cierto que antes ya se habían dado algunas experiencias de manera aislada y esporádica. Es así, que en Estocolmo se llevó a cabo “La Cumbre de la Tierra” (Suecia, 1972), en la cual se establece el Principio 19, que señala:

Es indispensable una educación en labores ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiada, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es esencial

que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos.(p.1).

Existe por lo tanto, la advertencia sobre los efectos negativos que la acción humana puede tener en el entorno material. Hasta entonces no se plantea un cambio en los estilos de desarrollo o de las relaciones internacionales, sino más bien la corrección de los problemas ambientales que surgen de los estilos de desarrollo actuales o de sus deformaciones tanto ambientales como sociales. En la Carta de Belgrado (Yugoslavia, 1975). En Belgrado se definen las metas, objetivos y principios de la Educación Ambiental. De acuerdo a:

Aplicar un enfoque interdisciplinario, histórico, con un punto de vista mundial, atendiendo las diferencias regionales y considerando todo desarrollo y crecimiento en una perspectiva ambiental.

La meta de la acción ambiental es mejorar las relaciones ecológicas, incluyendo las del hombre con la naturaleza y las de los hombres entre sí. Se pretende a través de la Educación Ambiental lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, actitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo.

Los objetivos se refieren a la necesidad de desarrollar la conciencia, los conocimientos, las actitudes, la participación y la capacidad de evaluación para resolver los problemas ambientales.

Desde esta perspectiva, en el documento denominado “Carta de Belgrado” que se deriva de este evento se señala la necesidad de replantear el concepto de desarrollo y a un reajuste del estar e interactuar con la realidad, por parte de los individuos. En Tbilisi (URSS, 1977), se realizó la Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental. En cuya declaración se considera relevante lo siguiente:

En este evento se acuerda la incorporación de la Educación Ambiental a los sistemas de educación, estrategias; modalidades y la cooperación internacional en materia de Educación Ambiental. Entre las conclusiones se mencionó la necesidad de no solo sensibilizar sino

también modificar actitudes, proporcionar nuevos conocimientos y criterios y promover la participación directa y la práctica comunitaria en la solución de los problemas ambientales. En resumen se planteó una Educación Ambiental diferente a la educación tradicional, basada en una pedagogía de la acción y para la acción (p.2).

Luego en Moscú (URSS, 1987), se llevó a cabo el Congreso sobre Educación y Formación Ambiental. Allí surge la propuesta de una estrategia Internacional para la acción en el campo de la Educación y Formación Ambiental para los años 1990 - 1999. En el documento derivado de esta reunión y elaborado por la Secretaría de la UNESCO en colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se mencionan como las principales causas de la problemática ambiental a la pobreza, y al aumento de la población, sin considerar el papel que juega el complejo sistema de distribución desigual de los recursos generados por los estilos de desarrollo acoplados a un orden internacional desigual e injusto, por lo que se observa en dicho documento una carencia total de visión crítica hacia los problemas ambientales.

Además, es importante resaltar la celebración de la Cumbre de la Tierra en Brasil (1992), donde se emitieron una serie de documentos, entre los cuales se destacó la Agenda 21, que contiene una serie de tareas a realizar hasta el siglo XXI. En la misma se dedica el capítulo 36 al fomento de la educación, capacitación, y la toma de conciencia; establece tres áreas de programas:

La reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible, el aumento de la conciencia del público, y el fomento a la capacitación. Paralelamente a la Cumbre de la Tierra, se realizó el Foro Global Ciudadano de Río (1992) en el mismo fueron aprobados 33 tratados; de estos uno lleva por título Tratado de Educación Ambiental hacia Sociedades Sustentables y de Responsabilidad Global, el cual parte de señalar a la Educación Ambiental como un acto para la transformación social, no neutro sino político contempla a la educación como un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto a todas las formas de vida. En busca de sociedades sustentables y de responsabilidad global, se emiten en este tratado 16 principios de educación.

En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo (Sudáfrica) celebrada del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, ONU, 2002, los representantes de los pueblos del mundo reafirmaron su compromiso en pro del desarrollo sostenible. Se comprometieron a construir una sociedad mundial humanitaria y equitativa y generosa, consciente de la necesidad de respetar la dignidad de todos los seres humanos.

En la declaración final de la Cumbre, se realiza un análisis cronológico de las actividades y esfuerzos realizados desde 1972 (Estocolmo) y su consecución en la Conferencia de Río, considerando que “constituyó un hito importante que permitió establecer un nuevo plan de acción para el desarrollo sostenible”. Se reconoce además, que después de Río y en el intervalo con Johannesburgo, se celebraron bajo el auspicio de las Naciones Unidas varias conferencias, que en su mayoría representaron para la humanidad la definición de una amplia visión de futuro. Se resalta la gran participación de los pueblos en la Cumbre y se exponen los grandes problemas a resolver y su compromiso con el Desarrollo Sostenible, exponiendo como lograr un seguimiento al cumplimiento del mismo.

La ONU (2002), afirma que se reconoce que la Educación Ambiental no es suficiente para el cambio hacia la sostenibilidad del desarrollo, pero resulta imprescindible para ello; además plantean que las universidades deben ser consideradas como grupo principal en el escenario mundial para lograr este objetivo, ya que son interlocutoras sociales y espacios de ensayo e interacción de formas de vida, que han demostrado sus posibilidades en el aprovechamiento, conservación, protección y restauración de espacios ambientales.

La mayoría de los científicos e investigadores coinciden que a partir de esta problemática se hace urgente el establecimiento de un amigable y equilibrado diálogo y vinculación entre las ciencias naturales y humanísticas, así como la aplicación necesaria de políticas integrales y coherentes, de manera que se logre la necesaria armonía y el correspondiente nexo ético entre el hombre y la naturaleza, para dar solución a la problemática creada.

En ese sentido, Martínez (2001), considera que las soluciones no pueden ser solamente tecnológicas, el desafío ambiental supone un reto a los valores de la sociedad contemporánea ya que esos valores, que sustentan las decisiones humanas, están en la raíz de la crisis ambiental. En este contexto, la Educación Ambiental tiene un importante papel que jugar a la hora de afrontar este desafío, promoviendo un "aprendizaje innovador" caracterizado por la anticipación y la participación que permita no sólo comprender, sino también implicarse en aquello que queremos entender.

El hombre actual reconoce que existe un gran número de problemas globales que requieren urgente atención de todos los países del mundo, independientemente de su tamaño, su nivel de desarrollo cultural, o su sistema político económico. El impacto en el medio natural y sobre el hombre mismo, que generan las actividades humanas, y el aumento de la población y del consumo, van disminuyendo la capacidad que tiene la Tierra de mantener la vida sobre ella. Se impone la necesidad de mejorar la calidad de vida de los hombres, la equidad en las relaciones mundiales y la justa distribución de las riquezas.

2.2.2.1 Valores Ambientales

La situación ambiental que vive el planeta en la actualidad, la cual se identifica con los aspectos ecológicos y se caracteriza con los modos de vida de las personas, necesita de una educación que se enfoque en la apropiación de valores ambientales y de convivencia democrática con todas las especies, fomente la internalización de valores favorables hacia la conservación de su entorno y la resolución de problemas ambientales; a través de toma de decisiones y actuaciones dirigidas a la protección y cuidado ambiental.

De allí, que se asocia a la educación en valores, la formación de individuos para la socialización, la autonomía e integración al desarrollo, pero desde su conciencia crítica. Educar en valores es promover, sin imposición y a través de la aceptación de cada individuo, conceptos que al formularlos produzcan motivaciones, intenciones, propósitos, adhesiones o rechazos, conducentes a formar ciudadanos críticos, comprometidos con ideales de justicia y respeto por los otros y por el ambiente.

Es importante considerar que la humanidad ha venido experimentando profundos cambios, que han producido nuevos valores y se han venido convirtiendo en elementos efectivos en un mundo cambiante, pluricultural e interconectado por los medios de comunicación. De allí la importancia del rol que desempeñan los docentes en materia de formación y educación en valores ambientales.

En este orden de ideas, Morelos (2010) sostiene que los valores ambientales “son inherentes a la necesidad de propiciar las actitudes, valores y conductas necesarias para que, individual o colectivamente, las personas participen de forma eficaz, responsable y solidaria en la prevención y solución de los problemas ambientales” (p. 98). De manera que, los valores ambientales no pueden estar desligados de los valores humanos sociales tales como la paz, la justicia y la solidaridad, que son ineludibles y están vinculados al valor del respeto a la naturaleza, por lo cual los valores ambientales deben fundamentarse en un sistema sólido de valores morales generales.

En efecto, mediante diversos procesos se aclaran conceptos y se reconocen valores para fomentar las destrezas, actitudes y las creencias que conducen a una relación equilibrada con el entorno para la toma de decisiones y ejecución de acciones. Al respecto, Martínez (2010) acota que la educación:

Es un instrumento privilegiado que instituye una nueva ética que puede ser desde tres ámbitos: 1) La educación formal, utilizada en el ambiente escolar; 2) El conocimiento informal, espontáneo, no estructurado, que se promueve en la cotidianidad; y, 3) La educación no formal, que propicia los procesos educativos al margen de la escuela. (p. 166)

En la preservación del medio ambiente es necesario el conocimiento de la dinámica que involucra al ambiente y mantener una fuerte actuación de los individuos a través de la adquisición de conductas responsables, éticas y comprometidas con la conservación, la preservación y la protección de los recursos. Mejorar la forma en que se utilizan los recursos y áreas naturales requiere de cambios en la conducta de la sociedad. Esto se logra a través de la educación; ésta última, es la vía expedita y efectiva para la formación que permita al hombre adquirir y desarrollar actitudes y

comportamientos armónicos con su ambiente y para replantear las relaciones hombre y naturaleza.

La educación de los valores desempeña un papel vital, ya que el manejo de los problemas ambientales supone no sólo conocimientos y habilidades adecuadas, sino también actitudes y patrones de conducta nuevos, capaces de contribuir a la preservación y mejoramiento del ambiente. Valores como sensibilidad ambiental, comportamiento ético y estético y, ciudadanía son algunas de las actitudes a favor del ambiente que se asocian a las interacciones del estudiante con su entorno familiar, comunitario, social y escolar; por ello, es que se tiene que hablar el mismo idioma en todos los escenarios inmediatos donde el alumno interacciona.

2.2.2.2 Problemática Ambiental

Al hablar de problemática ambiental se hace referencia a una deficiencia de racionalidad ambiental, es decir un desajuste en la lógica de uso o apropiación de los servicios que se pueden obtener de la naturaleza. Esta racionalidad se ve afectada por variables de tipo territorial, temporal, políticos, tecnológicos, sociales, culturales, entre otros. Es importante recalcar que un problema ambiental no es simplemente un problema de la naturaleza, sino que involucra a una sociedad; de tal manera, que la contaminación es un problema de todos.

En este orden de ideas, se entiende que para el cumplimiento y efectividad de la política ambiental es necesario el buen funcionamiento y organización del Estado, en primer lugar el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (MPPA), y en segunda instancia otras autoridades que se encargan de velar por el cumplimiento de las normas ecológicas por parte de la empresa privada y la ciudadanía en general.

Para Leandro (2009). Los problemas ambientales son un síntoma, pueden aparecer lejos de su origen, lo cual implica que las escalas de los problemas y sus soluciones puedan ser diferentes. De allí, que es importante en las evaluaciones de impacto ambiental la participación de todos los actores involucrados en alguna manera en el asunto. Sin embargo la mayoría de las veces no se lleva a cabo una verdadera participación social, sino que son los expertos quienes interpretan los intereses de

esos mismos actores. Se espera que con el avance de las integraciones, los procesos de evaluación ambiental de conviertan en instrumentos más participativos.

Desde esta perspectiva, se percibe una realidad; de acuerdo con el autor precitado se podrían señalar tres componentes básicos de la gestión ambiental: objetivos, racionalidad y acción. Estos componentes están completamente articulados entre sí y los escenarios de transformación de la realidad constituyen espacios para que los diferentes actores interactúen concertando, negociando, articulando y coordinando sus distintos intereses. Para ello, se debe considerar las crisis actuales, el nuevo papel del Estado y la globalización, que han llevado a cuestionar la racionalidad científica y técnica tradicional, y han impulsado un nuevo paradigma denominado la gestión social planificada, entendida como un replanteamiento teórico, metodológico, operativo y técnico en busca de una integración de distintas ciencias aplicadas a esta problemática y conducentes a una gestión integrada.

En este sentido, es relevante el papel de los distintos actores en cada uno de estos escenarios: la comunidad organizada, las organizaciones públicas y privadas, los consejos comunales, los líderes comunitarios actuando, participando, buscando alianzas, utilizando las redes de acción social que se den a lo largo de todo proceso para el logro de la sustentabilidad del ambiente. Solo así será posible pensar en crear brigadas ambientalistas como estrategia para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias, Municipio Tinaco, estado Cojedes.

2.3 Bases Legales

Las bases legales que dan apoyo a esta investigación son: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley Orgánica del Ambiente (2006), y Ley Orgánica de Educación (2009).

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Capítulo IX. De los Derechos Ambientales.

Artículo 107. La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal. Es de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas y privadas, hasta el ciclo diversificado, la

enseñanza de la lengua castellana, la historia y la geografía de Venezuela, así como los principios del ideario bolivariano.

Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley (p.32).

Artículo 128. El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento. (p.32)

Es así como apoyados en estos artículos de la Carta Magna, todo ciudadano tiene derecho a participar activamente en la ordenación del territorio, conociendo la realidad ecológica de su comunidad y del entorno que le rodea, el equilibrio ecológico, los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad.

Ley Orgánica del Ambiente (2006)

Capítulo II. De la Participación Ciudadana.

Artículo 42. Las organizaciones ambientalistas, los pueblos y comunidades indígenas, los consejos comunales, las comunidades organizadas y otras formas asociativas, podrán desarrollar proyectos enmarcados en una gestión del ambiente compartida y comprometida con la conservación de los ecosistemas, los recursos naturales y el desarrollo sustentable bajo las modalidades de la autogestión y cogestión (p.21).

Capítulo III. De los demás Elementos del Ambiente

Título VI de la Investigación e Información Ambiental

Capítulo I. Disposiciones Generales

Artículo 75. La Autoridad Nacional Ambiental orientará, fomentará y estimulará los estudios y la investigación básica y aplicada sobre el ambiente, según las leyes que regulan la materia. Asimismo promoverá, apoyará y consolidará proyectos con las instituciones, universidades nacionales e internacionales, pueblos y comunidades indígenas, consejos comunales y comunidades organizadas de vocación ambientalista. (p.31)

De allí, que la presente investigación tiene un basamento legal bien sustentado en esta Ley; lo cual, facilita las actividades y estrategias que se lleven a cabo en el mencionado estudio.

Ley Orgánica de Educación (2009)

La Ley Orgánica de Educación (2009), en su Título Educación y Cultura.

Artículo 4. Expresa que la educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad. (p.2)

Todas estas leyes están enmarcadas dentro del interés de la investigación, las cuales son tomadas para sustentar la relevancia que posee el tema a nivel político, social, educativo y ambiental de Venezuela. En tal sentido, el presente estudio pretende la participación activa y el desarrollo potencial para la creación de brigadas ambientalistas como estrategia para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias, Municipio Tinaco, estado Cojedes.

Sistema de Variables

Una variable es un atributo que está presente en el objeto, persona o cosa que se investiga, tal como lo señala Pick citado por Márquez (2000), afirman que las variables se definen "como todo aquello que vamos a medir, controlar y estudiar en una investigación". (p. 37). Por lo tanto, es importante, antes de iniciar una investigación, saber cuáles son las variables que se desean medir y la manera en que

se hará. Igualmente, el autor plantea que las variables pueden ser definidas conceptual y operacionalmente. La definición conceptual es de índole teórica mientras que la operacional da las bases de medición y la definición de los indicadores.

A continuación, se presenta la conceptualización de las variables.

Tabla 1
Operacionalización de Variables

Objetivo general	VARIABLES	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems	
Crear brigadas ambientalistas como estrategia para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias, Municipio Tinaco, estado Cojedes	Brigadas ambientalistas	Matheus (2005) “un organismo civil y autónomo, sin filiaciones políticas, religiosas, empresariales u oficiales, que se rigen exclusivamente por los intereses y causas de los miembros e integrantes de las brigadas” (p. 45).	Principios	Libertad de participación	1,2	
				Intencionalidad educativa	3,4	
				Igualdad de oportunidad	5	
				Integración social	6,7	
				Participación gradual	8,9	
				Estrategias motivadoras	10	
	educación ambiental	Blanco (2006), “un proceso que relaciona al hombre con el ambiente, el entorno y busca un cambio de actitud, una toma de conciencia sobre la importancia de conservar para el futuro y para mejorar la calidad de vida” (p76).	Cultura ambientalista	Creatividad	Interés	11
				Adaptación al medio.	12	
				Motivación	13	
				Costumbres	14	
				Creencias	15	
				Relación con el ambiente.	16	
				Responsabilidad	17	
Cooperación.	18					
Manejo sustentable	19,20					

Fuente: Ochoa 2018

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio está enmarcado en el paradigma positivista, enfoque cuantitativo, modalidad de proyecto de aplicación, nivel descriptivo y diseño no experimental de campo; sobre el mencionado paradigma, Palella y Martins (2014), refieren que:

La aplicación de instrumentos para la recolección de datos, que posteriormente se codifican, tabula y analizan para concretar conclusiones. Estos estarán sujetos a procesos de validez y confiabilidad acorde con las muestras tomadas, las formas de recolección, los instrumentos empleados y una serie de prevenciones que le den rigor y seriedad a la investigación (p. 30).

De acuerdo con Hernández, Fernández, y Baptista (2010), la metodología cuantitativa “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento” (P.4). Es decir, permite que exista claridad entre los elementos de investigación que conforman el problema, posibilidad cierta de definirlo, limitarlo y conocer con exactitud dónde se inicia el problema, en qué dirección se orienta y el tipo de incidencia que se presenta entre los elementos que lo conforman.

Es importante destacar, que este estudio se ubica en la modalidad de un proyecto de aplicación; de acuerdo con Álvarez (2004), este tipo de proyecto consiste en “la detección de una situación que demanda mejora, la planificación, ejecución y evaluación de todo proceso” (p.43). Además, es una investigación de nivel descriptivo, debido a que sólo se describen los hechos, tal cual como se dan en la realidad estudiada, analizándolos e interpretándolos para llegar a conclusiones.

En este sentido, Palella y Martins (2010), indican que la finalidad del nivel descriptivo es el de “... interpretar realidades de hechos. Incluye descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El nivel descriptivo hace énfasis sobre conclusiones dominantes”

(p.102). De allí, que permite evaluar o medir diversos aspectos del fenómeno a investigar para llegar a las conclusiones.

Igualmente, se apoya en el diseño no experimental de campo, definido por Hernández, Fernández y otros (ob.cit), como "...donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para después analizarlos" (p.205).

De igual forma, Palella y Martins (ob.cit), señalan en cuanto a la investigación no experimental que "en este diseño no se construye una situación específica sino que se observan las que existen. Las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, lo que impide influir sobre ellas para modificarlas" (p. 96).

Así mismo, es una investigación de tipo campo, según los autores antes citados, "debido a que la recolección de los datos se realiza directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural". (p.97). De tal modo, que en el presente estudio, la recolección de los datos se realizó directamente en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes.

3.2 Población

De acuerdo con Hernández y otros (ob.cit), la población es el "conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones y sobre la cual se pretende generalizar los resultados" (p.373). Por lo tanto, se considera que la población es un conjunto de unidades de la cual se desea obtener cierta información, pudiendo ser estas personas o cosas; las cuales aportan datos de gran relevancia para el desarrollo de la investigación. En el caso de la presente investigación, la población estuvo representada por:

Tabla 2*Distribución de la Población*

Sección	N° de Estudiantes
4to “A”	40
4to “B”	40
4to “C”	40
5to “A”	40
5to “B”	40
Total Población	200

Fuente: Datos suministrados por U.E. Francisco María Arias

3.2.1. Muestra

Para Hernández y otros (ob.cit), la muestra es “en esencia, un subgrupo de la población, un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (p.240). De forma tal, que para este estudio, la muestra será de tipo probabilística a través de un muestreo al azar simple, representada por el 25% de la población objeto de estudio; por lo tanto, quedo constituida por cincuenta (50) estudiantes, este tipo de muestro es definido por Tamayo (2006) como: “cada uno de los individuos de una población tienen la misma posibilidad de ser elegidos”. (p.143). A continuación se detalla:

Tabla 3*Distribución de la Muestra*

Sección	N° de Estudiantes	%	Muestra
4to “A”	40	25	10
4to “B”	40	25	10

4to "C"	40	25	10
5to "A"	40	25	10
5to "B"	40	25	10
Total	200	25%	50

Fuente. *Datos suministrados por U.E. Francisco María Arias*

3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

De acuerdo con Arias (Ob. Cit), "la técnica de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información" (p.74). En esta investigación se utilizo como técnica de recolección de datos la encuesta; definida por Palella y Martins (ob.cit) como "Una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador" (p.134). Es importante destacar, que esta técnica se hizo efectiva a través de la aplicación de un cuestionario; el cual, según Arias (ob.cit) "es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato contentivo de una serie de preguntas" (p.74).

En base a lo anteriormente descrito; el cuestionario se estructuró por veinte (20) ítems, utilizando la escala tipo Likert. Hernández (ob. cit.), indican que "consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos" (p. 263). En este sentido, el cuestionario utilizó cinco (05) alternativas de respuesta: Totalmente de Acuerdo (1) De Acuerdo (2) Neutral (3) En Desacuerdo (4) Totalmente en Desacuerdo (5) (Ver anexo A).

Escala de Likert.

Siempre (5)

Casi siempre (4)

Algunas veces (3)

Casi nunca (2)

Nunca (1) (Ver anexo A).

3.4 Validez del Instrumento

La validez es definida por Palella y Martins (ob.cit) como “la ausencia de sesgos. Representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir” (p. 172). Se determinó por el juicio de expertos en el área de estudio y en metodología o construcción de instrumentos. En ese sentido, los autores precitados expresan que “los expertos revisan el contenido, la redacción y la pertinencia de cada reactivo y hacen recomendaciones para que el investigador efectúe las debidas correcciones, en los casos que lo consideren necesario” (p. 173). Por lo tanto, se entregó a cada experto, un ejemplar del cuestionario, con el formato de respuestas, la operacionalización de las variables y los objetivos del estudio, a fin de verificar la pertinencia y congruencia de los ítems (Ver anexo B).

3.5 Confiabilidad del Instrumento

De acuerdo con Ary (2000), la confiabilidad de un instrumento de medición se define como “el grado de uniformidad o seguridad con que se cumple su contenido” (p.93). En tal sentido, para determinar la confiabilidad del instrumento, se realizó una prueba piloto a un número reducido de sujetos de los diferentes estratos pero que poseen características similares a la muestra objeto de estudio. Seguidamente, al obtener los resultados de la aplicación del instrumento de recolección de datos, se utilizó para el cálculo, el Sistema Estadístico SPSS Versión 7.0, obteniendo como resultado 0,95, demostrándose que el instrumento es altamente confiable (Ver anexo C).

3.6 Técnica de Análisis de los Datos

Una vez obtenidos los datos, se procedió a introducirlos en una matriz, para codificarlos y analizarlos mediante la estadística descriptiva. Según Palella y Martins (ob.cit), la estadística descriptiva es la “representación de datos en forma de tablas y gráficas. Comprende actividades relacionadas con los datos y está diseñada para resumirlos o describirlos sin factores pertinentes adicionales; sin intentar inferir nada que vaya más allá de los datos” (p. 189). De tal manera, que para el análisis del presente estudio se utilizó la estadística descriptiva.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN DEL CAPITULO

En el presente capítulo se muestran los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento (encuesta tipo cuestionario) a cincuenta (50) estudiantes de cuarto año secciones A, B, C y quinto año de bachillerato, secciones “A” Y”B” de la Unidad Educativa Francisco María Arias, Municipio Tinaco estado Cojedes; permitiendo de esta manera, la organización y tabulación de la información en los cuadros estadísticos, para distribuir los valores porcentuales correspondiente a cada uno de los indicadores relacionados con la variable estudiada, fijando como propósito la obtención de conclusiones derivadas de la investigación.

Es importante destacar, que toda la información recopilada fue objeto de un análisis exhaustivo, cotejando con los criterios expuestos por los diferentes autores utilizados, a fin de interpretar y presentar los resultados que a continuación se exponen, conforme a las variables, dimensiones e indicadores respectivos.

4.2. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Variable: Brigadas ambientalistas

Dimensión: Principios.

Ítem 1: Las brigadas ambientalistas estudiantiles ofrecen libertad para participar en eventos de preservación del ecosistema

Ítem 2: El fomento de las brigadas ambientalistas estudiantiles promueve la participación de toda la comunidad educativa en actividades conservacionistas.

Tabla 4

Indicador: “Libertad de participación”

Ítem	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
1	40	80	10	20	-	-	-	-	-	-	50	100
2	40	80	3	6	7	14	-	-	-	-	50	100

Fuente: *Elaboración propia*

En cuanto a la dimensión libertad de participación, evaluada en la tabla 4, se reflejan los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de cuarto y quinto año de bachillerato, secciones “A” Y”B” de la Unidad Educativa Francisco María Arias, Municipio Tinaco estado Cojedes; se observa que el 80% indico que siempre las brigadas ambientalistas estudiantiles ofrecen libertad para participar en eventos de preservación del ecosistema y 20% respondió que casi siempre. Igualmente el 80 % señaló que siempre las mencionadas brigadas promueven la participación de toda la comunidad educativa en actividades conservacionistas, 6 % casi siempre y 14 % algunas veces.

Es importante destacar que Martínez (2003), refiere que la participación es un derecho que no puede restringirse por razón de género, edad, color, credo o condición social; es universal y puede asumir la forma de una sencilla acción personal, o puede organizar y motivar la formación de grupos e instituciones, como es el caso de las brigadas ambientalistas estudiantiles. De tal manera, que los integrantes de las

brigadas ambientalistas estudiantiles se unen en torno al principio de libertad de participación, lo cual consiste en la libre disposición de cada individuo a compartir su tiempo, habilidades, criterios e ideas sobre el ambiente y las acciones a seguir para su preservación.

Variable: Brigadas ambientalistas

Dimensión: Principios.

Ítem 3: Las brigadas ambientalistas estudiantiles promueven la educación ambiental como herramienta de concienciación

Ítem 4: Los estudiantes se educan en valores ambientales al participar en una brigada conservacionista.

Tabla 5

Indicador: “Intencionalidad educativa”

Ítem	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
3	35	70	10	20	4	8	1	2	-	-	50	100
4	30	60	8	16	10	20	1	2	1	2	50	100

Fuente: *Elaboración propia*

Los estudiantes manifestaron en un 70% que siempre las brigadas ambientalistas estudiantiles promueven la educación ambiental como herramienta de concienciación, 20 % casi siempre, 8 % algunas veces y 2 % casi nunca; tal como se observa en la tabla 5. Igualmente, el 60 % indicó que siempre se educan en valores ambientales al participar en una brigada conservacionista.

Tomando en consideración lo expresado por González (2002), la intencionalidad educativa de las brigadas ambientales se manifiesta en la formación de sus integrantes, para que a su vez, puedan transmitir a las comunidades educativas o sociedad en general, la importancia de cuidar y preservar el ambiente; además, busca impulsar y fomentar una cultura de responsabilidad que se traduce en un cambio de actitudes frente a los problemas ambientales.

Variable: Brigadas ambientalistas

Dimensión: Principios

Ítem 5: La igualdad de oportunidades, tanto para hombres como para mujeres, es incentivada en las brigadas ambientalistas estudiantiles.

Tabla 6

Indicador: “Igualdad de oportunidades”

Ítem	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
5	21	42	9	18	10	20	5	10	5	10	50	100

Fuente: *Elaboración propia*

Tal como se observa en la tabla 6, el 42 % de los estudiantes encuestados respondieron que siempre la igualdad de oportunidades, tanto para hombres como para mujeres, es incentivada en las brigadas ambientalistas estudiantiles, 18 % indicó que casi siempre, 20 % algunas veces, mientras que 5% casi nunca y nunca. Estos resultados demuestran que existe diversidad de opiniones entre los estudiantes, con tendencia a la opción siempre.

De allí, que es importante destacar lo expresado por García (Ob. Cit), al mencionar como uno de los principales objetivos de las brigadas ambientalistas estudiantiles, el conocimiento de la naturaleza, a través del contacto directo con ella, conociendo las leyes e inquietándose por su problemática. En dichas brigadas, los estudiantes no desempeñan un papel pasivo de solo espectadores ante un profesor que lo analiza y lo resuelve todo; están llamados a formarse en la protección ambiental en miras de desarrollar actividades que mejoren la calidad del ecosistema. Por lo tanto el mencionado principio es fundamental para el desempeño eficiente de las brigadas estudiantiles.

Variable: Brigadas ambientalistas

Dimensión: Principios

Ítem 6: La creación de una brigada ambiental estudiantil estimula la integración social entre la comunidad educativa y el entorno comunitario.

Ítem 7 La brigada ambiental estudiantil constituye una alternativa para integrar actividades organizadas por instituciones ambientalistas

Tabla 7

Indicador: “Integración social”

Ítem	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
6	42	84	5	10	1	2	1	2	1	2	50	100
7	39	78	5	10	4	8	1	2	1	2	50	100

Fuente: *Elaboración propia*

En relación al indicador integración social evaluado en la tabla 7, están reflejados los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de cuarto y quinto año de bachillerato, secciones “A” Y”B” de la Unidad Educativa Francisco María Arias, Municipio Tinaco estado Cojedes; se observa que un 84 % siempre considera que la creación de una brigada ambiental estudiantil estimula la integración social entre la comunidad educativa y el entorno comunitario, 10 % opina que casi siempre; mientras que 6% se oriento hacia algunas veces, casi nunca y nunca. En relación al ítem 7, el 78 % señalo que siempre la brigada ambiental estudiantil constituye una alternativa para integrar actividades organizadas por instituciones ambientalistas, 10 % respondió que casi siempre, mientras un 12 % opinó algunas veces, casi nunca y nunca.

Estos resultados demuestran que los estudiantes objeto de estudio están orientados hacia la integración social. Lo cual, coincide con lo expresado por Martínez (Ob. Cit), al señalar que la integración social se refiere a cómo las brigadas ambientalistas estudiantiles parten de la realidad de su entorno, es decir, el deber ser se orienta a

planificar y desarrollar objetivos que respondan a las necesidades de protección ambiental de la institución educativa, e incluso más allá, integrando a las comunidades o colectivo para lograr que estudiantes, profesores y comunidad en general, se conviertan en corresponsables de la conservación de su entorno.

Variable: Brigadas ambientalistas

Dimensión: Principios

Ítem 8: La participación gradual de los estudiantes en la brigada ambiental propicia una actitud conservacionista

Ítem 9: La comunidad puede valorar gradualmente el medio ambiente a través de actividades especiales organizadas por la brigada ambiental estudiantil.

Tabla 8

Indicador: Participación gradual

Ítem	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
8	28	56	11	22	5	10	5	10	1	2	50	100
9	30	60	10	20	3	6	5	10	2	4	50	100

Fuente: *Elaboración propia*

En la tabla 8 se observa que el 56 % de los encuestados respondieron que siempre la participación gradual de los estudiantes en la brigada ambiental propicia una actitud conservacionista, 22 % indicó casi siempre, 10 % algunas veces, 10 % casi nunca y 2 % nunca. Igualmente, un 60 % indicó que siempre la comunidad puede valorar gradualmente el medio ambiente a través de actividades especiales organizadas por la brigada ambiental estudiantil, 20 % casi siempre, 6 % algunas veces, 10 % casi nunca y 4 % nunca. Por lo que se observa que la mayoría de los estudiantes están dispuestos a participar en la brigada ambiental como una forma de propiciar la actitud en pro del medio ambiente.

Es importante destacar que Castro (1998), ha definido la participación ambiental como el proceso de implicación directa de las personas en el conocimiento, la

valoración, la preservación y corrección de problemas ambientales. Es decir, la participación es el proceso mediante el cual los individuos toman decisiones sobre las instituciones, programas y ambiente que les afecta. De tal manera, que debe ser gradual para que se involucren progresivamente en la consecución de los objetivos planificados.

Variable: Brigadas ambientalistas

Dimensión: Creatividad

Ítem 10: En la Unidad Educativa “Francisco María Arias”, se aplican estrategias motivadoras para crear y fortalecer los valores ambientales.

Tabla 9

Indicador: “Estrategias motivadoras”

Ítem	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
10	-	-	-	-	3	6	9	18	38	76	50	100

Fuente: *Elaboración propia*

La información representada en la tabla 9 en relación al indicador estrategias motivadoras, indica que el 76 % de los encuestados opinaron que nunca en la Unidad Educativa “Francisco María Arias”, se aplican estrategias motivadoras para crear y fortalecer los valores ambientales, 6 % señaló algunas veces y 18 % casi nunca. Lo cual indica que requieren de estrategias motivadoras para crear y fortalecer los valores ambientales. En ese sentido, Manotas (Ob. Cit), señala que los proyectos de educación ambiental son una herramienta de gran importancia y una estrategia motivadora de utilidad que se debe diseñar y aplicar en las instituciones educativas para desarrollar valores ecológicos y mitigar el deterioro ambiental en la escuela y en la comunidad; dado que el principal problema es la falta de valores ambientales, tanto en la comunidad educativa como en el resto de los vecinos, lo cual se ve reflejado en los diferentes espacios públicos que se comparten.

Variable: Brigadas ambientalistas

Dimensión: Creatividad

Ítem 10: En la Unidad Educativa Francisco María Arias se percibe interés para llevar a cabo actividades en pro de la preservación de los valores ambientales.

Tabla 10

Indicador: “Interés”

Ítem	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
11	20	40	15	30	9	18	3	6	3	6	50	100

Fuente: *Elaboración propia*

En la tabla 10 se representan los resultados de la consulta realizada a los estudiantes, en la cual se observa que el 40 % de los encuestados respondió que siempre en la Unidad Educativa Francisco María Arias se percibe interés para llevar a cabo actividades en pro de la preservación de los valores ambientales, 30 % indicó casi siempre, 18 % algunas veces, 6 % casi nunca y 6% % nunca. Estos resultados demuestran que existe interés para la realización de actividades para la preservación de los valores ambientales.

Estas aseveraciones coinciden con lo expresado por Habberman (Ob. Cit), quien indica que la brigada ambientalista escolar consiste en incentivar a la población estudiantil en general, en participar en las diferentes actividades de la institución, con el fin de crear una cultura de riesgo a mediano plazo y que los miembros sean entes multiplicadores de las bondades de servicio que se le presta a la población de manera gratuita; la misma está conformada por un grupo de jóvenes escolares, que persiguen como fin común la cooperación, disciplina, organización y sentimiento de ayuda en pro de la comunidad escolar y/o comunidad en general; Por lo tanto, es determinante que se mantenga el interés para la preservación de los valores ambientales en la mencionada unidad educativa.

Variable: Brigadas ambientalistas

Dimensión: Creatividad

Ítem 12: La cultura ambientalista es un valor que se puede adaptar al medio en la Unidad Educativa “Francisco María Arias”.

Tabla 11

Indicador: “Adaptación al medio”

Ítem	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
12	31	62	11	22	6	12	2	4	-	-	50	100

Fuente: *Elaboración propia*

En la tabla 11 se representan los resultados obtenidos de la consulta realizada a los estudiantes, en la misma se refleja que 62 % respondió que siempre la cultura ambientalista es un valor que se puede adaptar al medio en la Unidad Educativa Francisco María Arias, 22 % casi siempre, 12 % algunas veces y 4 % casi nunca. Lo cual demuestra que la mayoría de los encuestados considera que este valor se puede adaptar al medio en la mencionada unidad educativa.

Desde esta perspectiva es conveniente resaltar lo citado por UNESCO (Ob. Cit), al declarar la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Variable: Brigadas ambientalistas

Dimensión: Creatividad

Ítem 13: Existe motivación por parte de la comunidad educativa para aprovechar el potencial estudiantil en la promoción de la educación ambiental.

Tabla 12

Indicador: “Motivación”

Ítem	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
13	15	30	14	28	13	26	8	16	-	-	50	100

Fuente: *Elaboración propia*

En la tabla 12 se observan los datos referidos a la existencia de motivación por parte de la comunidad educativa para aprovechar el potencial estudiantil en la promoción de la educación ambiental, en la cual los encuestados, respondieron 30 % siempre, 28 % casi siempre, 26 % algunas veces y 16 % casi nunca. Estos resultados demuestran opiniones divididas en relación a la motivación. En ese sentido, señala García (Ob. Cit), ,que la motivación es uno de los factores claves para conseguir la integración del elemento humano y para comprender las relaciones del hombre con y entre las personas, si se puede controlar y comprender los motivos de los hombres se podrá controlar y comprender las conductas que esos expresan. Por lo tanto, en la medida que en las brigadas estudiantiles conservacionistas se propicie y se mantenga la motivación, se estima que habrá mayores probabilidades de éxito en la obtención de las metas o propósitos.

Variable: Educación ambiental

Dimensión: Cultura ambientalista

Ítem 14: Las costumbres como cultura popular desde lo local y regional deben tomarse en cuenta para la promoción de la educación ambiental en la Unidad “Educativa Francisco María Arias”.

Tabla 13

Indicador: “Costumbres”

Ítem	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
14	11	22	19	38	12	24	6	12	2	4	50	100

Fuente: *Elaboración propia*

La tabla 13 indica los resultados obtenidos de la consulta realizada a los estudiantes. El 22 % respondió siempre, 38 % casi siempre, 24 % algunas veces, 12 % casi nunca y 4 % nunca. Estas respuestas demuestran que existe diversidad de opiniones en relación a las costumbres como cultura popular desde lo local y regional deben tomarse en cuenta para la promoción de la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias. Tal como refiere Domínguez (Ob. Cit), que todos los rincones del planeta poseen valores culturales, entendiéndose por cultura todo lo que estructura y organiza las costumbres y hábitos de una comunidad, formando la vida cotidiana de las sociedades. De allí, que la cultura popular es la expresión de la sensibilidad del pueblo, es la base de la conformación social de una nación, cada cultura posee sus propios temas populares, los cuales transmite por tradición oral.

Variable: Educación ambiental

Dimensión: Cultura ambientalista

Ítem 15: Las creencias populares se deben tomar en cuenta para la promoción de la educación ambiental en la Unidad “Educativa Francisco María Arias”.

Tabla 14
Indicador: “Creencias”

Ítem	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
15	26	52	9	18	10	20	4	8	1	2	50	100

Fuente: *Elaboración propia*

En la tabla 10 se representan los resultados de la aplicación del instrumento, se observa que 52 % respondieron siempre, 18 % casi siempre, 20 % algunas veces, 8 % casi nunca y 2 % nunca. Lo cual demuestra que la mayoría considera necesario que las creencias populares se deben tomar en cuenta para la promoción de la educación ambiental en la Unidad “Educativa Francisco María Arias”. Desde esta perspectiva, para Girard (Ob. Cit), la cultura es el conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos normas y reglas relacionadas con la manera de ser, vestirse, religión, rituales normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista, la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano que resultan útiles para su vida cotidiana.

Variable: Educación ambiental

Dimensión: Cultura ambientalista

Ítem 16: La difusión de la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias representa una forma de relacionarse con el ambiente.

4 8 6 12 10 20 25 50 5 10 50 100

Fuente: *Elaboración propia*

En relación al indicador responsabilidad, se tiene que el 8% respondió siempre, 12 % casi siempre, 20 % algunas veces, 50 % casi nunca y 10 % nunca. Estos hechos permiten apreciar que existen debilidades para la actitud conservacionista en cuanto a responsabilidad con la naturaleza. En este orden de ideas, Morelos (Ob. Cit), refiere que los valores ambientales son inherentes a la necesidad de propiciar las actitudes, valores y conductas necesarias para que, individual o colectivamente, las personas participen de forma eficaz, responsable y solidaria en la prevención y solución de los problemas ambientales. De manera que, los valores ambientales no pueden estar desligados de los valores humanos sociales tales como la paz, la justicia y la solidaridad, que son ineludibles y están vinculados al valor del respeto a la naturaleza, por lo cual los valores ambientales deben fundamentarse en un sistema sólido de valores morales generales.

Variable: Educación ambiental

Dimensión: Cultura ambientalista

Ítem 18: Está consciente de que toda la comunidad educativa debe cooperar en la conservación y protección de la naturaleza para fortalecer la educación ambiental.

Tabla 17

Indicador: “Cooperación”

Ítem	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
18	18	36	22	44	9	18	1	2	-	-	50	100

Fuente: *Elaboración propia*

En lo que concierne al indicador cooperación, en el ítem 18, el 36 % de los encuestados respondió siempre, 44 % casi siempre, 18 % algunas veces, 2 % casi nunca. Lo cual indica que están conscientes de que toda la comunidad educativa debe

cooperar en la conservación y protección de la naturaleza para fortalecer la educación ambiental. Para Leandro (Ob. Cit), los problemas ambientales son un síntoma, pueden aparecer lejos de su origen, lo cual implica que las escalas de los problemas y sus soluciones puedan ser diferentes. De allí, que es importante en las evaluaciones de impacto ambiental la participación y cooperación de todos los actores involucrados en alguna manera en el asunto. Sin embargo la mayoría de las veces no se lleva a cabo una verdadera participación y cooperación social, sino que son los expertos quienes interpretan los intereses de esos mismos actores. Se espera que con el avance de las integraciones, los procesos de evaluación ambiental de conviertan en instrumentos más participativos y cooperativos.

Variable: Educación ambiental

Dimensión: Cultura ambientalista

Ítem 19: En la Unidad Educativa “Francisco María Arias” se desarrolla actividades alusivas a la preservación del ambiente.

Ítem 20: En la Unidad Educativa” Francisco María Arias” se realizan prácticas de manejo sustentable que conllevan a valorar la protección y conservación del ambiente.

Tabla 18

Indicador: “Manejo sustentable”

Ítem	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
19	2	4	6	12	1	2	21	42	20	40	50	100
20	1	2	3	6	2	4	9	18	35	70	50	100

Fuente: *Elaboración propia*

En atención al ítem 19, en la Unidad Educativa “Francisco María Arias” se desarrolla actividades alusivas a la preservación del ambiente; los datos muestran que un 4 % respondió siempre, 12 % casi siempre, 2 % algunas veces, 42 % casi nunca y 40 % nunca. En relación al ítem 20, en la Unidad Educativa” Francisco

María Arias” se realizan prácticas de manejo sustentable que conllevan a valorar la protección y conservación del ambiente; se observó que 2 % respondieron siempre, 6 % casi siempre, 4 % algunas veces, 18 % casi nunca y 70 % nunca. Estos resultados indican que en la mencionada unidad educativa no existen actividades alusivas a la preservación del ambiente; como tampoco se realizan prácticas de manejo sustentable que conllevan a valorar la protección y conservación del ambiente.

En tal sentido, de acuerdo con Leandro (Ob. Cit), se percibe una realidad en la que pueden señalarse tres componentes básicos: objetivos, racionalidad y acción. Estos componentes están completamente articulados entre sí y los escenarios de transformación de la realidad constituyen espacios para que los diferentes actores: centros educativos, la comunidad organizada, las organizaciones públicas y privadas, los consejos comunales, los líderes comunitarios actúen, trabajen en cooperación, participando, buscando alianzas, utilizando las redes de acción social que se den a lo largo de todo proceso para el logro de la sustentabilidad del ambiente.

CAPÍTULO V

5. BRIGADAS AMBIENTALISTAS COMO ESTRATEGIA PARA DIFUNDIR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO MARÍA ARIAS, MUNICIPIO TINACO, ESTADO COJEDES

5.1 Presentación

La creación de la brigada ambientalista como estrategia para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes; la misma se planteó en función de los resultados obtenidos del diagnóstico; se presenta como una opción para la solución a los problemas ambientales detectados en la misma y tendrá como finalidad sensibilizar, aflorar y fortalecer los valores ambientales, cultivar conciencia conservacionista, asumiendo el ambiente como proceso holístico, integrando la comunidad estudiantil desde la salud física, mental y espiritual, fomentando los valores ambientales como un todo y toma de decisiones para el aprovechamiento racional, responsable presente y futuro del patrimonio socio cultural y los recursos naturales.

Este estudio generará experiencias de enseñanza y aprendizaje vinculadas a las brigadas ambientalistas que promueven la educación ambiental; a través de una cultura de protección y cuidado ambiental, sentido de pertenencia y valoración del entorno. Es importante destacar, que la conformación de brigadas ambientalistas permite minimizar los riesgos de contaminación. Por lo tanto la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes, puede incorporar y fortalecer contenidos de protección y conservación del ambiente para el desarrollo de capacidades, actitudes y valores orientadas a la difusión de la educación ambiental

5.2 Fundamentación Teórica

Las brigadas ambientales están representadas por un conjunto de personas voluntarias que ejecutan acciones en materia ambiental, con el propósito de recuperar, proteger y conservar las áreas verdes, promover la educación ambiental en las comunidades para instaurar una conciencia orientada a la sustentabilidad ecológica. Al respecto, Matheus (2005), define a las brigadas ambientales como: “un organismo civil

y autónomo, sin filiaciones políticas, religiosas, empresariales u oficiales, que serigen exclusivamente por los intereses y causas de los miembros e integrantes de las brigadas” (p. 45).

Por consiguiente, son organizaciones estructuradas para el desarrollo de acciones de tipo pedagógica, social, tecnológica, científica, cultural y ambiental, que ayudan a la solución de problemas o a cubrir las necesidades detectadas tanto en la escuela como en la comunidad; fortalecidas desde las instituciones educativas por medio de diversos proyectos y grupos ambientales. En el contexto de la acción educativa, las brigadas ambientalistas se conciben como un espacio pedagógico, que según Moncada (2010), “aborda el ambiente desde una estrecha relación naturaleza hombre, con visión integral de la realidad y las posibles soluciones a problemáticas socio-ambientales, protección y conservación del ambiente con la participación de los factores del proceso educativo y la comunidad. (p. 97).

Desde esta perspectiva, los miembros de la misma trabajan para asegurar que todos cuenten con oportunidades de participación conducentes a formarse como eco ciudadanos conscientes, donde internalicen sus valores ambientales, hagan uso sustentable de los recursos naturales y desarrollen capacidades investigativas necesarias en la elaboración de propuestas de solución a los problemas ambientales de su entorno social y comunitario. Dentro de este marco, el mencionado estudio se sustentó en una visión de corte constructivista, en el sentido de que se orienta a los estudiantes a la conformación de las brigadas ambientalistas construyendo su propio conocimiento. Además, se incorpora la teoría de la motivación, los valores ambientales y aspectos psicopedagógicos que apoyan las brigadas ambientalistas.

5.3 Factibilidad

La factibilidad de la presente investigación se apoya en los siguientes aspectos básicos:

5.3.1. Técnica

La brigada ambientalista como estrategia para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes; representa una herramienta útil y necesaria a favor del ambiente que se asocian a las

interacciones del estudiante; por lo tanto, es necesario el conocimiento de la dinámica que involucra al ambiente y mantener una fuerte actuación de los individuos a través de la adquisición de conductas responsables, éticas y comprometidas con la conservación, la preservación y la protección de los recursos.

En ese sentido, se cuenta con el apoyo del Área de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental Ezequiel Zamora (UNELLEZ), motivado a que, la coordinación de la maestría en Educación Ambiental posee docentes altamente calificados en diferentes áreas del conocimiento, pero en especial en la relacionada con brigadas ambientalistas; lo cual permite desarrollar la estrategia en un conjunto de actividades diseñadas; tales como: talleres, conversatorios, charlas, entre otros.

5.3.2. Social

La brigada ambientalista como estrategia para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes; está dirigida a satisfacer las necesidades de los estudiantes y en general la comunidad educativa y su ámbito. En ese sentido, se prevé un impacto positivo en la sociedad que conforma el entorno de la mencionada institución, permitiéndole el logro de los objetivos y metas planificadas en el tiempo y espacio previsto; así como la capacidad social para proporcionar los materiales y servicios que le permitan la operatividad de forma sustentable.

5.3.3. Económica

La aplicación de la brigada ambientalista como estrategia para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes, no origina costo alguno; debido a que se cuenta con el apoyo del personal docente de la mencionada unidad educativa y su comunidad adyacente; así como de los docentes del área de Postgrado de la UNELLEZ; además, se dispone de la infraestructura y de los recursos audiovisuales necesarios. No obstante, juega un papel importante el valor que aporta cada docente desde su ámbito de desempeño al compromiso de superarse en materia formativa; el cual, representa una vía capaz de lograr un grado de excelencia para la educación ambiental.

5.4 OBJETIVOS DEL PLAN

5.4.1 Objetivo General

Diseñar un plan para la conformación de una brigada ambientalista como estrategia para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes

5.4.2 Objetivos Específicos

- Identificar la metodología de la brigada ambientalista para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes

-Diseñar la metodología de la brigada ambientalista para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes.

-Aplicar la metodología de la brigada ambientalista para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes.

-Valorar los cambios producidos por el impacto de la metodología de la brigada ambientalista para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes.de las TIC y la organización de entornos de aprendizaje.

5.5 Justificación

Las transformaciones en las instituciones educativas impactan de manera determinante a todos los elementos presentes en el proceso educativo, reorientando el desempeño de los principales actores para la enseñanza y aprendizaje, el modelo pedagógico, los objetivos, el entorno de aprendizaje y, en líneas generales, las necesidades formativas de los estudiantes y la respuesta que la sociedad les ofrece.

Es necesario dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el manejo de habilidades y destrezas para la ejecución de acciones; aplicando los métodos necesarios mediante la interdisciplinariedad como objeto principal en los procesos del saber y el hacer. Por cuanto, las brigadas ambientales tienen gran importancia como espacios en donde se desenvuelvan capacidades y actitudes positivas de los

estudiantes, para que sean un eje transformador y humanista, logrando cambios que les permitan abordar problemas de interés tanto personal como social, y de esta forma convertir las aulas en espacios de aprendizaje donde los contenidos, habilidades y valores sean analizados y reflexionados para fortalecer la labor educacional e integral en armonía con la naturaleza.

Es importante destacar, que la creación de una brigada ambientalista en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes, se justifica debido a que se observa la deficiencia de los valores ambientales de la población estudiantil, ya que existe un deterioro progresivo de áreas verdes, acumulación de desechos sólidos en lugares inadecuados y el uso poco racional del agua potable entre otros.

5.6 Fases

La creación de la brigada ambientalista como estrategia para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes se llevará a cabo a través de cuatro fases a saber:

- Identificación de la metodología de la brigada ambientalista para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes

- Diseño de la metodología de la brigada ambientalista para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes.

- Aplicación de la metodología de la brigada ambientalista para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes.

- Valoración de los cambios producidos por el impacto de la metodología de la brigada ambientalista para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes.

PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA CREACIÓN DE BRIGADAS AMBIENTALISTAS

Tabla 19

FASE I: Identificación de la metodología de la brigada ambientalista para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes

Contenido	Actividades	Recursos	Responsables	Tiempo
-Metodología - Motivación. -Creación de las brigadas ambientalista -Definición y principios de la brigada ambientalista. -Liderazgo -Organización -Disciplina -Responsabilidad -Compromiso -Realidad socio ambiental local -Comprensión de riesgos	Saludo de bienvenida a los participantes. - Una vez definida la metodología de trabajo, se realizó una charla a los estudiantes con el fin de sensibilizarlos e informarlos con relación a las brigadas ambientalistas -preguntas exploratorias para saber si los estudiantes tienen conocimientos previos sobre las brigadas. Información a los estudiantes sobre la definición, organización principios; importancia de preservar el patrimonio natural y cultural del Municipio, misión, visión, objetivos y roles de cada uno de sus integrantes.	Humanos: Estudiantes y profesores Materiales Marcadores papel bond Foamy Computador Tijera Pega Video beem	-Docente investigador	3 horas

Fuente: Elaboración propia (2018)

Tabla 20

FASE II: -Diseño de la metodología de la brigada ambientalista para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes.

Contenido	Actividades	Recursos	Responsables	Tiempo
Creación de la brigada ambientalista	<p>-Se invito a los estudiantes a elaborar con ayuda del facilitador y los docentes una cartelera con material reciclable cuyo título fue: ¿Sabes qué son las brigadas ambientalistas</p> <p>-Selección de los estudiantes que conformaran la brigada.</p> <p>-Se socializo la información dada a fin de reforzar los aspectos más importantes.</p> <p>-Se invito a los estudiantes a realizar algunas actividades lúdicas en espacios abiertos adyacentes a la institución.</p> <p>Se les informo a los estudiantes la realización del juego ecológico: “Descubro mi árbol”. El cual consistió en que los estudiantes formaron parejas. Uno de cada pareja se vendó los ojos. El que no está vendado, llevo al otro a caminar por el terreno (seguridad) hasta pararlo frente a un árbol. El de los ojos vendados percibió por medio de los sentidos que tiene disponibles dicho árbol. La pareja volvió al punto de partida. Ya sin la venda, el participante busco el árbol que percibió con los ojos</p> <p>Se cerró la jornada con una lectura de reflexión.</p>	<p>Materiales</p> <p>Hojas blancas, impresora, marcadores, pizarrón, carteleras, entre otros.</p> <p>Humanos</p> <p>Personal docente</p> <p>Estudiantes</p> <p>-Instructor</p>	Docente investigador	3 horas

Fuente: Elaboración propia (2018)

Tabla 21

FASE III: Aplicación de la metodología de la brigada ambientalista para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes

Contenido	Actividades	Recursos	Responsables	Tiempo
-Funciones de los brigadistas	<p>-Saludo de bienvenida</p> <p>-Dinámica de inicio</p> <p>Taller</p> <p>Una vez terminada la dinámica se realizaron preguntas.</p> <p>Lectura de cierre</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>-Redacción de la definición de brigadas ambientales</p> <p>-Lectura de la definición por cada equipo.</p> <p>-El docente en función de los conceptos elaborados por cada equipo, construyo conjuntamente con los estudiantes un nuevo concepto de brigada ambientalista y explico la finalidad. Seguidamente pregunto al grupo si están interesados en ser parte de las brigadas ambientalistas de la escuela informo que quienes quieran ser brigadistas llenarán un formulario.</p> <p>Una vez entregado el formulario a los voluntarios, el docente informo sobre la ceremonia de juramentación.</p> <p>Cierre: canción alusiva a las brigadas ambientalistas</p>	<p>Materiales</p> <p>-Personal docente</p> <p>-Estudiantes</p> <p>-Instructor</p> <p>Humanos</p> <p>Personal docente</p> <p>Estudiantes</p> <p>-Instructor</p>	Docente investigador	3 horas

Fuente: Elaboración propia (2018)

Tabla 22

Fase IV: Valoración de los cambios producidos por el impacto de la metodología de la brigada ambientalista para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes.

Contenido	Actividades	Recursos	Responsables	Tiempo
Instrumento de recolección de datos (encuesta referencial para la valoración de los cambios). -Validación de los resultados. -Autorregulación del proceso -Valoración crítica del desempeño logrado con la aplicación de la metodología de la brigada ambientalista para difundir la educación ambiental -Retroalimentación -Monitoreo -Toma de decisiones	-Medir el grado de avance para la valoración de los cambios -Utilización de mecanismos de evaluación. -Realización de los correctivos necesarios sobre la aplicación de las estrategias para la difusión de la educación ambiental -Verificación del cumplimiento de la brigada ambientalista para difundir la educación ambiental de forma eficaz y eficiente. Mejoras continuas en el proceso educativo.	Materiales -Hojas blancas -Marcadores -Pizarrón -Carteleras - Humanos: -Personal docente -Estudiantes -Instructor	-Docente investigador	3 horas

Fuente: Elaboración propia (2018)

5.7. Evaluación y Análisis del Plan de Actividades para la Creación de Brigadas Ambientalistas

La creación de la brigada ambientalista como estrategia para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes, se evaluó a través de la aplicación de un instrumento de recolección de datos conformado por cinco (5) preguntas de respuestas abiertas; las cuales, permitieron conocer sobre los resultados de la aplicación del mencionado plan.

El plan consistió en la aplicación de actividades y estrategias, a saber:

Talleres, mesas de trabajo, charlas tipo conversatorio, uso de diversidad de dinámicas en el que los estudiantes aportaron sus ideas para abordar el plan de formación, todas las actividades se desarrollaron con el apoyo de un especialista en brigadas ambientales, como se expresa a continuación:

1.- Motivación al logro; una mesa de trabajo con el apoyo de un especialista en brigadas ambientales. Dentro de esta perspectiva, se desarrolló la actividad con estrategias motivacionales; en la cual, asistieron y participaron activamente los estudiantes de la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes

2.-Charla y conversatorio con los docentes y estudiantes, con el fin de sensibilizarlos e informarles en relación a las brigadas ambientalistas, preguntas exploratorias para indagar si los estudiantes tienen conocimientos previos sobre las brigadas, información a los estudiantes sobre la definición, organización principios; importancia de preservar el patrimonio natural y cultural del Municipio, misión, visión, objetivos y roles de cada uno de sus integrantes.

3.- Conformación de la brigada (Selección de los estudiantes que conforman la brigada). Se socializo la información dada a fin de reforzar los aspectos más importantes, elaboración de carteleras.

4.-Taller sobre las funciones de los brigadistas, compromisos, nombramiento de los brigadistas, selección de uniformes, elección de los coordinadores y acto de juramentación de los estudiantes brigadistas.

Una vez aplicado el instrumento de recolección de datos para la evaluación de las actividades, se llegó a los siguientes resultados:

El 95% de los alumnos seleccionados para conformar la brigada ambientalista estudiantil asistieron al taller y demás actividades planificadas. En relación a la pregunta ¿Qué aportes surgieron en el desarrollo de la mesa de trabajo para el logro de la motivación? Todos los estudiantes manifestaron que la mesa de trabajo permitió interactuar, lograr la motivación y la integración en equipo, aprendieron las funciones y principios de las brigadas ambientalistas. Además se produjo una comunicación muy fluida, actividades de tipo cultural alusivas a la educación ambiental.

Referente a la pregunta ¿Cómo considera el taller impartido sobre: principios y funciones de los brigadistas? Manifestaron que los tópicos tratados fueron relevantes y de mucho provecho dada la importancia que conlleva la brigada ambientalista y la educación ambiental. En tal sentido, se desarrolló la interacción y socialización permitió a los brigadistas conocer y generar discusión en relación a los temas tratados, las herramientas adecuadas y toma de conciencia sobre las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza para actuar en consecuencia, de forma íntegra y racional con el ambiente.

También se realizó la pregunta ¿Cuál es su opinión en relación a la difusión de la educación ambiental? Todos indicaron que fue efectiva la producción de conocimientos orientados a las prácticas ciudadanas en pro de la conservación del ambiente, como proceso de modificación de conductas sociales pro ambientalista; lo cual es indispensable para la conformación de las mencionadas brigadas.

A la pregunta ¿Qué opinión le merece la finalidad de las brigadas? Todos manifestaron que es una alternativa pedagógica para contribuir a forjar en los estudiantes un compromiso con el ambiente, el uso racional de los recursos naturales, la protección y conservación del equilibrio ecológico y en líneas generales potenciar hábitos de preservación y conservación del ambiente, en pro de la internalización de actitudes y valores con enfoque sustentable.

Finalmente, se pregunto a los estudiantes brigadistas ¿Cómo consideran las actividades realizadas basadas en el plan de actividades de las brigadas ambientalistas como estrategia para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias? Respondieron que fueron actividades y estrategias bien estructuradas orientadas a la socialización; debido a que la educación ambiental no se desarrolla por sí sola, requiere el apoyo del sistema educativo y otros entes públicos y privados; en síntesis requiere de cambios creativos en las estrategias metodológicas.

5.8 Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento a cincuenta (50) estudiantes de la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes, se originaron las siguientes conclusiones:

En relación al objetivo específico: diagnosticar que tipo de estrategias utilizan los estudiantes de la Unidad Educativa Francisco María Arias para difundir la educación ambiental; existe poco conocimiento en relación a las costumbres como cultura popular desde lo local y regional que deben tomarse en cuenta para la promoción de la educación ambiental, pues la cultura popular es la expresión de la sensibilidad del pueblo, es la base de la conformación social de una nación, cada cultura posee sus propios temas populares, los cuales transmite por tradición oral. La mayoría considera necesario que las creencias populares se deben tomar en cuenta para la promoción de la educación ambiental, están inmersas en la cultura e incluyen costumbres, prácticas, códigos normas y reglas relacionadas con la manera de ser, vestirse, religión, rituales normas de comportamiento y sistemas de creencias.

Existe poca motivación por parte de la comunidad educativa para aprovechar el potencial estudiantil en la promoción de la educación ambiental; siendo la motivación uno de los factores claves para conseguir la integración del elemento humano y para comprender las relaciones del hombre con y entre las personas, si se puede controlar y comprender los motivos de los hombres se podrá controlar y comprender las conductas que esos expresan. Por lo tanto, en la medida que en las brigadas estudiantiles conservacionistas se propicie y se mantenga la motivación, se estima que habrá mayores probabilidades de éxito en la obtención de las metas o propósitos.

Desde esta perspectiva, en la Unidad Educativa Francisco María Arias, la difusión de la educación ambiental representa una forma de relacionarse con el ambiente; dado que es un proceso que relaciona al hombre con el entorno y busca un cambio de actitud, una toma de conciencia sobre la importancia de conservar para el futuro y para mejorar la calidad de vida. De allí, que la educación ambiental con sus aportes, permitiría la formación de una cultura de prevención de deterioro ambiental, con

capacidades para la gestión ambiental, y actitudes positivas para tomar decisiones sobre problemáticas ambientales.

No obstante, la mayoría de los estudiantes considera que existen debilidades para la actitud conservacionista en cuanto a la responsabilidad con la naturaleza; pero están conscientes de que toda la comunidad educativa debe cooperar en la conservación y protección de la naturaleza para fortalecer la educación ambiental. Se detectó que en la mencionada unidad educativa no existen actividades alusivas a la preservación del ambiente; como tampoco se realizan prácticas de manejo sustentable que conlleven a valorar la protección y conservación del mismo.

Es conveniente señalar que las brigadas ambientalistas estudiantiles ofrecen libertad para participar en eventos de preservación del ecosistema, promueven la educación ambiental como herramienta de concienciación; además, los estudiantes de la mencionada unidad educativa se educan en valores ambientales al participar en una brigada conservacionista; la mayoría manifestó que la igualdad de oportunidades, tanto para hombres como para mujeres, es incentivada en las brigadas ambientalistas estudiantiles, uno de los principales objetivos de las brigadas ambientalistas estudiantiles es el conocimiento de la naturaleza, a través del contacto directo con ella, conociendo las leyes e inquietándose por su problemática.

En relación al objetivo: diseñar estrategias fundamentadas en brigadas ambientalistas para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias, Tinaco – Cojedes; se tiene que la creación de una brigada ambiental estudiantil estimula la integración social entre la comunidad educativa y el entorno comunitario, constituye una alternativa para integrar actividades organizadas por instituciones ambientalistas; por lo tanto, los estudiantes están orientados hacia la integración social. Esto se refiere a cómo las brigadas ambientalistas estudiantiles parten de la realidad de su entorno, es decir, el deber ser se orienta a planificar y desarrollar objetivos que respondan a las necesidades de protección ambiental de la institución educativa, e incluso más allá, integrando a las comunidades o colectivo para lograr que estudiantes, profesores y comunidad en general, se conviertan en corresponsables de la conservación de su entorno.

Para el objetivo relacionado a aplicar estrategias fundamentadas en brigadas ambientalistas para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa “Francisco María Arias Municipio Tinaco, estado Cojedes; la participación gradual de los estudiantes en la brigada ambiental propició una actitud conservacionista, la mayoría de los estudiantes están dispuestos a participar en la brigada ambiental como una forma de propiciar la actitud en pro del ambiente. Dado que es como el proceso de implicación directa de las personas en el conocimiento, la valoración, la preservación y corrección de problemas ambientales. Es decir, la participación es el proceso mediante el cual los individuos toman decisiones sobre las instituciones, programas y ambiente que les afecta. De tal manera, que debe ser gradual para que se involucren progresivamente en la consecución de los objetivos planificados.

5.9 Recomendaciones

Se recomienda implementar de manera definitiva la brigada ambientalista como estrategia para la difusión de la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias del Municipio Tinaco estado Cojedes, con la finalidad de mantener los tres componentes básicos para la preservación del ambiente: objetivos, racionalidad y acción. Estos componentes están completamente articulados entre sí y los escenarios de transformación de la realidad, constituyen espacios para que los diferentes actores: centros educativos, la comunidad organizada, las organizaciones públicas y privadas, los consejos comunales, los líderes comunitarios actúen, trabajen en cooperación, participando, buscando alianzas, utilizando las redes de acción social que se den a lo largo de todo proceso para el logro de la sustentabilidad del ambiente.

Además, en la Unidad Educativa Francisco María Arias, la cultura ambientalista es un valor que se puede adaptar al medio, a través de ella, el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, ubica en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. 2006. El Proyecto de Investigación. Editorial Episteme. (5ta ed.). Caracas, Venezuela. Pp. 74,93, 134
- Ary, D, Jacobs, L. y Razavieh, A. 2000. Metodología de la Investigación México. 2da Edición. Editorial Mc Graw Hill Interamericana. México. Pp.93.
- Blanco, M. 2006. La Educación Ambiental. [Documento en Línea]. En <http://www.ecoportal.net>. [Consulta: mayo 26, 2008]
- Barrios, R. 2015. La Brigada Ambientalista como Alternativa para la Promoción de la Conservación Ambiental en la Educación Primaria, Escuela Bolivariana “Caño de Agua” NER 292. [Tesis en línea]. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Disponible en: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/dialectica/article/view/5471>
- Bermúdez, M. 2013. Programa de formación para brigadas ambientalistas en el subsistema de educación básica. [Tesis en línea]. Universidad del Zulia. Disponible en: http://tesis.luz.edu.ve/tde_busca/archivo.php?codArchivo=2636. (Consulta: 2018, abril 20)
- Blanco, M. 2006. La Educación Ambiental. [Documento en Línea]. En <http://www.ecoportal.net>. [Consulta: mayo 26, 2008].
- Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano. 1972. Estocolmo. Suecia
- Domínguez, R. 1992. Educarse en la responsabilidad. Caracas: Ediciones Paulinas
- Girard, R. 2006. Los Orígenes de la Cultura. Madrid: Editorial Trotta. En Portal de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Madrid.
- González, J. 2004. Diseño de un Programa de Educación Ambiental para la Conformación de Brigadas Ambientalistas. Tesis no publicado. Maracaibo Venezuela.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. 2010. Metodología de la Investigación. Interamericana de México. Pp. 4, 205, 240, 241, 373.
- Leandro, G. 2009. Economía y Ambiente. Evaluación del Impacto Ambiental de las Actividades Humanas. Disponible en: <http://www.auladeeconomia.com/articulos21.ht>. Fecha de consulta: marzo-23-2014.

- Manotas (2015). Educación Ambiental como Estrategia para el Desarrollo de Valores Ecológicos Culturales en los Estudiantes de 5° Grado de la Institución Educativa El Naranja. Trabajo de Grado para Optar al Título de Magister en Pedagogía de la Recreación Ecológica. Fundación Universitaria Los Libertadores en Convenio con la Fundación Tecnológica de Madrid. Facultad de las Ciencias de la Educación. Madrid.
- Martínez, J. 2003. Fundamentos de la Educación Ambiental. Documento en Línea. <http://www.unescoetxea.org/ext/manual/html/fundamentos.html>. Fecha de Consulta: [Enero, 2017:14]
- Matheus, M. 2005. Educación Ambiental: Conceptos y aplicaciones. México: McGraw - Hill Interamericana. Pp.45
- Moncada, A. 2010. Educación para la Sustentabilidad. (2ª. Ed.). Buenos Aires: Lumen.
- Morelos, R. 2010. La defensa del hábitat. Madrid: Editorial Usiacuri. Pp. 98
- Pallela, S. y Martins, F. 2006. Metodología de la Investigación Cuantitativa (2ª. Ed.). Venezuela pedagógica de Venezuela. Pp. 96, 97, 102, 172, 173, 189.
- Paredes, J. 2000. Aspectos Psicopedagógicos de las Brigadas. Editorial Paulina. Caracas Venezuela.
- Plan General de Investigación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” UNELLEZ 2008 – 2012. (Julio, 2008). Barinas: Ediciones de la Unellez.
- Rengifo, B. Quintiaquez, L. y Mora, I. 2015. La Educación Ambiental una Estrategia Pedagógica que contribuye a la solución de la problemática Ambiental en Colombia. XX Coloquio Internacional de Geocritica. Universidad de Nariño. Colombia
- Silva, M. 2013. La brigada ecológica como actividad que coadyuve a la conservación del ambiente escolar. Universidad Valle del Momboy. Disponible en: <http://centrofpvm.wordpress.com/biblioteca-virtual/trabajo-grado/planificacion-y-evaluacion/2013-2/abril-2/> (Consulta: 2018, marzo 28)
- Tamayo, M. 2006. El proceso de la investigación científica. Venezuela. 3ª. ed. Caracas: Limusa Noriega. Pp. 143

UNESCO 1982. La Educación en los Derechos Humanos y la Comprensión Internacional. Informe para la Conferencia Internacional de Educación. Ginebra.

Venezuela 1999. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860. Caracas, diciembre.

Venezuela 2009. Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5929. (Extraordinario). Caracas, Agosto 15.

Vivas, A. y Characo, E. 2015. Brigadas Ambientalistas Y Eco turísticas Para Fomentar La Identidad Cultural de los Escolares de la Unidad Educativa Estatal “José Ignacio Cárdenas”, Municipio Uribante, estado Táchira. Venezuela. International journal of scientific management and tourism, ISSN-e 2386-8570, ISSN 2444-0299, Vol. 1, N°. 3, 2015.

ANEXOS

ANEXO A

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO

N°	Valore cada una de las afirmaciones a través del método señalado:				
	(S) = Siempre/ (CS) = Casi Siempre/ (AV) = Algunas Veces/ (CN) = Casi Nunca/ (N) = Nunca				
	Afirmación	(S)	(CS)	(AV)	(CN)
	5	4	3	2	1
	Dimensión: Principios				
1	Indicador: Libertad de participación Las brigadas ambientalistas estudiantiles ofrecen libertad para participar en eventos de preservación del ecosistema.				
2	El fomento de las brigadas ambientalistas estudiantiles promueve la participación de toda la comunidad educativa en actividades conservacionistas.				
3	Indicador: Intencionalidad educativa Las brigadas ambientalistas estudiantiles promueven la educación ambiental como herramienta de concientización.				
4	Los estudiantes se educan en valores ambientales al participar en una brigada conservacionista.				
5	Indicador: Igualdad de oportunidades La igualdad de oportunidades, tanto para hombres como para mujeres, es incentivada en las brigadas ambientalistas estudiantiles.				
6	Indicador: Integración social La creación de una brigada ambiental estudiantil estimula la integración social entre la comunidad educativa y el entorno comunitario.				
7	La brigada ambiental estudiantil constituye una alternativa para integrar actividades organizadas por instituciones ambientalistas				
8	Indicador: Participación gradual La participación gradual de los estudiantes en la brigada ambiental propicia una actitud conservacionista				
9	La comunidad puede valorar gradualmente el medio ambiente a través de actividades especiales organizadas por la brigada ambiental estudiantil.				
	Dimensión: Creatividad				

10	Indicador: Estrategias motivadoras En la Unidad Educativa “Francisco María Arias”, se aplican estrategias motivadoras para crear y fortalecer los valores ambientales.					
11	Indicador: Interés En la Unidad Educativa Francisco María Arias se percibe interés para llevar a cabo actividades en pro de la preservación de los valores ambientales.					
12	Indicador: Adaptación al medio. La cultura ambientalista es un valor que se puede adaptar al medio en la Unidad Educativa “Francisco María Arias”.					
13	Indicador: Motivación Existe motivación por parte de la comunidad educativa para aprovechar el potencial estudiantil en la promoción de la educación ambiental.					
	Dimensión: Cultura ambientalista					
14	Indicador: Costumbres Las costumbres como cultura popular desde lo local y regional deben tomarse en cuenta para la promoción de la educación ambiental en la Unidad “Educativa Francisco María Arias”.					
15	Indicador: Creencias Las creencias populares se deben tomar en cuenta para la promoción de la educación ambiental en la Unidad “Educativa Francisco María Arias”.					
16	Indicador: Relación con el ambiente. La difusión de la educación ambiental en la Unidad “Educativa Francisco María Arias” representa una forma de relacionarse con el ambiente.					
17	Indicador: Responsabilidad. Usted posee actitud conservacionista demostrando así su responsabilidad con la naturaleza					
18	Indicador: Cooperación. Está consciente de que toda la comunidad educativa debe cooperar en la conservación y protección de la naturaleza para fortalecer la educación ambiental.					
19	Indicador: Manejo sustentable En la Unidad Educativa “Francisco María Arias” se desarrolla actividades alusivas a la preservación del ambiente.					
20	En la Unidad Educativa” Francisco María Arias” se realizan prácticas de manejo sustentable que conllevan a valorar la protección y conservación del ambiente.					

ANEXO B

FORMATO DE VALIDACIÓN

A JUICIO DE LOS EXPERTOS

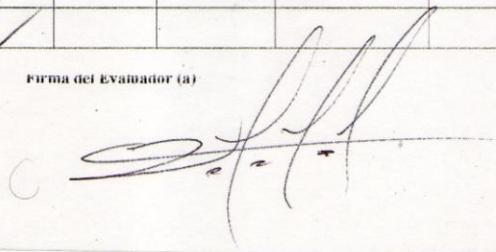
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA" (UNELLEZ)
COORDINACIÓN AREA DE POSTGRADO

Formulario para Evaluar Instrumento de Recolección de Datos

Evaluador (a): Antonio Flores
Titulo: Dr. en Ciencias Avanzadas
Institución: UNELLEZ
Cargo: COORDINADOR

N°	Cree usted que las preguntas elaboradas en el instrumento son redactadas en forma:			Cree usted que debe formularse otras Afirmaciones	
	Clara	Confusa	Tendenciosa	SI	NO
1	/				/
2	/				/
3	/				/
4	/				/
5	/				/
6	/				/
7	/				/
8	/				/
9	/				/
10	/				/
11	/				/
12	/				/
13	/				/
14	/				/
15	/				/
16	/				/
17	/				/
18	/				/
19	/				/
20	/				/

Firma del Evaluador (a)



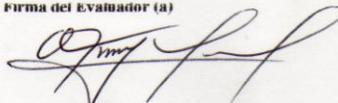
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA" (UNELLEZ)
COORDINACIÓN AREA DE POSTGRADO

Formulario para Evaluar Instrumento de Recolección de Datos

Evaluador (a): Danny Oasma
 Titulo: Dr. Ambiente y Desarrollo
 Institución: UNELLEZ
 Cargo: Coord. UNELLEZ Postgrado

N°	Cree usted que las preguntas elaboradas en el instrumento son redactadas en forma:			Cree usted que debe formularse otras Afirmaciones	
	Clara	Confusa	Tendenciosa	SI	NO
1	✓				✓
2	✓				✓
3	✓				✓
4	✓				✓
5	✓				✓
6	✓				✓
7	✓				✓
8	✓				✓
9	✓				✓
10	✓				✓
11	✓				✓
12	✓				✓
13	✓				✓
14	✓				✓
15	✓				✓
16	✓				✓
17	✓				✓
18	✓				✓
19	✓				✓
20	✓				✓

Firma del Evaluador (a)



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA" (UNELLEZ)
COORDINACIÓN AREA DE POSTGRADO

Formulario para Evaluar Instrumento de Recolección de Datos

Evaluador (a): Normen R. Jants
Titulo: M.Sc. en Educación
Institución: Unellez
Cargo: Docente

Nº	Cree usted que las preguntas elaboradas en el instrumento son redactadas en forma:			Cree usted que debe formularse otras Afirmaciones	
	Clara	Confusa	Tendenciosa	SI	NO
1	/				
2	/				/
3	/				/
4	/				/
5	/				/
6	/				/
7	/				/
8	/				/
9	/				/
10	/				/
11	/				/
12	/				/
13	/				/
14	/				/
15	/				/
16	/				/
17	/				/
18	/				/
19	/				/
20	/				/

Firma del Evaluador (a)

ANEXO C

**CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE
LOS DATOS**

ANEXO D

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA
EVALUAR EL PLAN**

**Instrumento de Recolección de Datos para la Evaluación del Plan de Actividades de las Brigadas Ambientalistas como Estrategia para Difundir la Educación Ambiental
Unidad Educativa Francisco María Arias, Municipio Tinaco, estado Cojedes**

- 1.- ¿Qué aportes surgieron en el desarrollo de la mesa de trabajo para el logro de la motivación?

- 2.- ¿Cómo considera el taller impartido sobre: principios y funciones de los brigadistas?

- 3.- ¿Cuál es su opinión en relación a la difusión de la educación ambiental?

- 4.- ¿Qué opinión le merece la finalidad de las brigadas?

- 5.- ¿Cómo considera las actividades realizadas basadas en el plan de actividades de las brigadas ambientalistas como estrategia para difundir la educación ambiental en la Unidad Educativa Francisco María Arias?

ANEXO E

REGISTRO FOTOGRAFICO

Taller de Concienciación Ambiental



Conversatorio de Cultura Ecológica y captación de brigadistas.



Estudiantes que conforman la Brigada Ambientalista

